CONVENIO No.	390
TIPO DE CONVENIO	Asociación
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	13 de agosto de 2025
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS PARA ACTUAR COMO OPERADOR LOGISTICO PARA FORTALECER EL PROGRAMA RECOMPONIENDO EL TEJIDO FAMILIAR, REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y LA SEGURIDAD DIRIGIDAS A PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL, EL CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027.
VALOR INICIAL	El valor del convenio para efectos fiscales será de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($142.644.286), equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás que se generen para su ejecución. Aporte del Municipio en dinero será de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($99.851.000 M/CTE.) correspondiente 70% Aporte de la ESAL en dinero por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.793.286) correspondiente 30%.
PLAZO	DOS (02) MESES.
CONTRATANTE	Municipio de Cimitarra NIT 890.208.363-2 EDINSON OSORIO MORALES SECRETARIO DE GOBIERNO
CONTRATISTA	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA NIT: 901.122.129-3 JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 de Miraflores
SUPERVISOR(A) DEL MUNICIPIO	EDINSON OSORIO MORALES
OFICINA GESTORA	SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIACIÓN	14 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA ACTA DE PAGO FINAL	19/11/2025.

GENERALIDADES

La función administrativa contenida en el artículo 209 de la Constitución Nacional expresa la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública en todos sus órdenes tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley (...) tiene como actividad concreta y práctica, desarrollar por Parte del Estado para la inmediata obtención de sus cometidos, un objeto perfectamente definido. Realizar concretamente determinadas tareas que el derecho ha puesto a cargo de las entidades estatales, con el fin de traducir en hechos los mandatos contenidos en

las normas cuando necesitan ejecución material.

Es así como el artículo 311 de la Carta Política consagra al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus asociados y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes de la república.

El municipio de Cimitarra Santander es el más grandes del departamento de Santander y uno de los más grandes a nivel nacional, su población según el censo 2024 base DANE, en promedio es un total de 35.747 habitantes, de los cuales 16.927 (47.36%) son de la cabecera municipal y 18.820 (52.64%) son centros poblados y rural disperso.

Tiene una superficie total de 3.174.3 Kms2 (317.431,12 ha); su hidrografía está bañada por los ríos Carare, Guayabito, Magdalena, Minero, San Juan y Toroba. La red hidrográfica de la región está agrupada en dos subcuentas principales: la subcuenca de la Zona de Humedales y Ciénagas del Río Magdalena y la subcuenca del Río Carare, ésta última conformada por las microcuencas San Juan, Guayabito y Puerto Parra.

El municipio de Cimitarra, Santander, enfrenta actualmente una serie de problemáticas sociales que afectan el bienestar de sus habitantes, especialmente de los niños, niñas, adolescentes y sus núcleos familiares. Entre las principales dificultades se encuentra el deterioro progresivo del tejido familiar, manifestado en la desintegración de vínculos afectivos, la escasa comunicación intergeneracional y la falta de entornos protectores, lo que ha contribuido al incremento de comportamientos de riesgo en la población joven.

Uno de los aspectos más preocupantes es el creciente consumo de sustancias psicoactivas por parte de adolescentes y jóvenes, fenómeno que se relaciona estrechamente con la ausencia de estrategias de prevención efectivas desde el hogar, la escuela y la comunidad. Este consumo no solo afecta la salud física y emocional de los jóvenes, sino que también impacta directamente en los índices de violencia intrafamiliar, deserción escolar, conflictos interpersonales y situaciones de inseguridad en el entorno local.

A esta situación se suma una débil cultura de convivencia ciudadana, evidenciada en la resolución inadecuada de conflictos, el irrespeto a la autoridad y a las normas básicas de convivencia, y la baja participación de padres de familia y docentes en los procesos formativos integrales de los jóvenes. Todo esto obstaculiza el desarrollo de una comunidad cohesionada, pacífica y con sentido de corresponsabilidad en la formación de las nuevas generaciones.

se hace indispensable implementar estrategias integrales de acompañamiento, prevención y fortalecimiento familiar y comunitario, como las que propone el programa "Recomponiendo el Tejido Familiar", en el marco del Plan Integral "El Camino hacia la Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027", que busca articular esfuerzos institucionales y sociales para promover entornos protectores, prevenir el consumo de sustancias, y fomentar una cultura de paz y legalidad en Cimitarra.

Considerando que los jóvenes en Cimitarra, Santander, representan una comunidad significativa de la población, es fundamental fortalecer sus capacidades y generar espacios donde puedan expresarse y contribuir positivamente al bienestar colectivo. "Juventudes Seguras y en Paz" no solo pretende abordar los desafíos inmediatos relacionados con la seguridad juvenil, sino también construir una base sólida para un futuro de paz y prosperidad en Cimitarra.

En la actualidad, los jóvenes del municipio de Cimitarra, enfrentan una serie de desafíos que comprometen su seguridad y bienestar, tales como la violencia, la falta de oportunidades laborales, la exclusión social, y la falta de acceso a espacios seguros de recreación y desarrollo.

Recientemente, el Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en su documento *Informe nacional de Desarrollo Humano Colombia: Territorio entre fracturas y oportunidade*s resalta que: en muchas comunidades, la

ausencia de programas preventivos y de intervención temprana ha permitido que los jóvenes sean más vulnerables a involucrarse en actividades delictivas o caer en situaciones de riesgo como:

Desempleo y Subempleo: Colombia tiene una de las tasas de desempleo juvenil más altas en América Latina. Muchos jóvenes, incluso aquellos con educación superior, encuentran dificultades para acceder a empleos formales y bien remunerados. El subempleo también es un problema, con muchos jóvenes trabajando en empleos informales o en condiciones precarias.

Acceso a la Educación: Aunque ha habido avances en la cobertura educativa, persisten desafíos en la calidad de la educación, especialmente en zonas rurales y en comunidades marginadas. Además, la falta de recursos económicos obliga a muchos jóvenes a abandonar sus estudios.

Violencia y Criminalidad: Los jóvenes en Colombia son tanto víctimas como perpetradores de la violencia. En zonas afectadas por el conflicto armado, muchos jóvenes son reclutados por grupos armados ilegales o por bandas criminales. La violencia urbana también es una preocupación en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali.

Salud Mental: La salud mental de los jóvenes es un tema cada vez más preocupante. El estrés, la ansiedad, la depresión y el suicidio son problemas que han aumentado, especialmente en un contexto de inseguridad económica y social.

Desigualdad y Exclusión Social: La desigualdad socioeconómica en Colombia impacta de manera significativa a los jóvenes, especialmente a aquellos que pertenecen a comunidades indígenas, afrocolombianas y rurales. Estas poblaciones enfrentan barreras adicionales para acceder a educación, empleo y servicios de salud.

Acceso a la Tecnología: Aunque el acceso a internet y a las tecnologías ha mejorado, existe una brecha digital importante que afecta a los jóvenes de las zonas rurales y de bajos recursos, limitando sus oportunidades de educación y empleo.

Participación Política: Aunque hay un creciente interés en la participación política entre los jóvenes, sienten que sus voces no son escuchadas ni representadas adecuadamente en las instituciones políticas tradicionales. La apatía y el descontento hacia el sistema político son comunes.

Estas problemáticas requieren una atención integral por parte del gobierno, la sociedad civil y el sector privado para crear un entorno que permita a los jóvenes desarrollar su potencial y contribuir al progreso del país.

El Programa Estratégico "Fortaleciendo el tejido familiar" se presenta como una respuesta integral a estos desafíos. Este programa tiene como objetivo principal fomentar un entorno seguro y pacífico para los jóvenes de Cimitarra, mediante la implementación de estrategias orientadas a la prevención de la violencia, la promoción de la convivencia pacífica, y el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes para integrarse de manera positiva en la sociedad.

El programa estará dirigido a los estudiantes de los grados 7° y 8° municipio de Cimitarra, Santander, zona urbana y rural, se espera impactar directamente a estos jóvenes a lo largo de 2 meses, con actividades distribuidas en las diferentes instituciones educativas del municipio y así poder contrarrestar las Problemáticas; que resume la cantidad de delitos (Lesiones personales, Violencia intrafamiliar, delitos, hurtos); Comportamientos contrarios a la convivencia (Riñas, Agredir físicamente a otra persona, portar elementos cortopunzante, portar sustancias prohibidas en espacios publico) y los Riesgos sociales y causas asociadas (Consumo de bebidas embriagantes, intolerancia social, falta de cultura ciudadana, consumo de sustancias psicoactivas, falta de valores, "Fortaleciendo el tejido familiar ".

La implementación de campañas dirigidas a los estudiantes de los grados 7º y 8º, así como a sus padres de familia y docentes, tanto en instituciones educativas del casco urbano como en zonas rurales como San Pedro, Palmas de Guayabito, Puerto Olaya y Puerto Araujo, constituye una estrategia fundamental para fortalecer el desarrollo integral de los adolescentes y promover una cultura de paz, responsabilidad y bienestar comunitario.

Estas campañas abordan temas clave que responden a las necesidades emocionales, sociales y formativas de los jóvenes, en un momento crucial de sus vidas. Comenzando con el fortalecimiento de la crianza basada en el respeto y la empatía, se busca promover una relación familiar armónica, donde los vínculos afectivos se basen en el reconocimiento del otro como ser valioso y digno. Este tipo de crianza previene la violencia intrafamiliar, fortalece la autoestima de los adolescentes y permite un acompañamiento emocional más efectivo.

A su vez, el establecimiento de límites y normas en el hogar, fundamentados en la autonomía responsable, es indispensable para el desarrollo de habilidades como la autorregulación, la responsabilidad y la toma de decisiones. Enseñar a los adolescentes a asumir las consecuencias de sus actos dentro de un marco afectivo fortalece su sentido del deber y los prepara para la vida adulta.

Uno de los temas más urgentes en la actualidad es la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. En zonas rurales y urbanas, el riesgo del inicio temprano en el consumo de drogas se ha incrementado, y las campañas preventivas con enfoque educativo y familiar son determinantes para evitarlo. A través de la información clara, el fortalecimiento de habilidades para la vida y la promoción de proyectos de vida significativos, se contribuye a reducir factores de riesgo y a generar entornos protectores.

estas campañas representan una inversión estratégica en la formación de una ciudadanía consciente, empática, resiliente y comprometida con su entorno. Dirigidas tanto al sector urbano como rural, promueven la equidad en el acceso a procesos formativos y fortalecen el tejido social desde sus pilares fundamentales: la familia, la escuela y la comunidad. Apostar por este tipo de iniciativas es sembrar hoy las bases de una sociedad más justa, solidaria y sostenible.

Que mediante acta N° 02 del Comité de Orden Público del 11 de marzo de 2025, se concretó realizar unas campañas de sensibilización, justificado mediante la ley 418 de 1997.

Lo anterior dando cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal "2024-2027", Con la necesidad descrita y el cumplimiento de las actividades propuestas se estará dando cumplimiento a las siguientes Metas del Plan de Desarrollo "CIMITARRA AVANZA 2024-2027" y al proyecto identificado con BPIN: 202500000003683 así:

Línea Estratégica 3: CIMITARRA AVANZA SEGURA JUSTA Y BIEN GOBERNADA

Cimitarra avanza pretende durante el periodo constitucional implementar una estrategia de gobernanza territorial que mejore la gestión de la administración municipal en desempeño y también en atención a la comunidad.

Nuestras premisas son mejorar la gestión gubernamental, dar mayor transparencia a los procesos de la entidad, contar la legitimidad requerida en los procesos y poder representar de manera acertada a la comunidad, ejecutar procesos de formulación
de políticas, entre otros.

El equipo "cimitarra avanza", buscando humanizar la atención al ciudadano, ofreciéndole calidad en el servicio y acercándolo a la administración municipal, plantea varias acciones y programas que buscan disminuir el rezago institucional.

Sector: Gobierno Territorial.

Objetivo Del Sector:
Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva, sostnible y aumentar la innovacion
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo

sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Programa del plan de desarrollo: Cimitarra avanza eficiente y bien gobernada
Subprograma: 4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

Producto: Desarrollar acciones de implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana – PISCC.
Indicador: Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas.
Código: 450100400
Numero: 20

En tal sentido, se hace necesario adelantar un proceso de selección que permita contratar la ejecución del acompañamiento al programa "Recomponiendo el Tejido Familiar", orientado a desarrollar estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la promoción de la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la seguridad, dirigidas a padres, docentes y jóvenes del municipio de Cimitarra, Santander.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

En desarrollo del objeto del presente proceso, la ESAL escogida deberá realizar las siguientes actividades generales, las cuales deberá implementar en cada una de las escuelas (7 instituciones educativas), en cumplimiento del alcance de cada uno de ellas:

ITEM	DETALLE
1	Socialización de estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
2	Promover la sana convivencia, la resolución de conflictos y la prevención de la violencia, a través de actividades lúdicas, deportivas culturales.
3	Implementar estrategias para garantizar la seguridad de padres, docentes y jóvenes en entornos vulnerables.

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES DEL PROCESO

De acuerdo con el anterior presupuesto, los alcances se desarrollaran teniendo en cuenta las siguientes líneas estratégicas, con sus correspondientes actividades y productos:

ALCANCE 1. SOCUALIZACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Actividades:

1. Contratación de personal logístico y profesional para el desarrollo de las diferentes actividades.
2. Organización de charlas pedagógicas con enfoque preventivo.
3. Ejecución del seminario de convivencia con enfoque pedagógico, donde se socializarán temáticas como: dinámicas de confianza y resolución de problemas en grupo, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016.
4. Se llevará a cabo una charla introductoria en cada corregimiento y en cada institución del área urbana para presentar los temas clave de la convivencia ciudadana y generar interés en el seminario.
5. Producción e impresión de la cartilla Educar es prevenir.

6. Perifoneo en los sectores priorizados para promover la asistencia a las charlas.
7. Producción, impresión e implementación de la cartilla Mis Primeros Pasos dirigida a niños y niñas como estrategia preventiva.

Productos:

1- realizar tres (3) charlas pedagógicas en cada institución, las cuales se detallan en el estudio previo del presente proceso, referentes a: (dialogo y comunicación asertiva, El arte de la escucha, Resolución Pacífica de conflictos), dirigidas a padres de familia, alumnos y docentes.
2- Entrega de 200 ejemplares de la cartilla "Educar es prevenir"
3- Entrega de 200 ejemplares de la cartilla "Mis Primeros Pasos"
4- Realizar 10 jornadas de perifoneo ejecutadas en diferentes barrios y veredas (puerto Olaya, san pedro de la paz, palmas de guayabito, puerto Araujo, zona urbana
5- Entrega de Informe final de resultados y medidores frente a la participación de padres de familia, alumnos y docentes.

ALCANCE 2. PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA, LA RESOLUCION DE CONFLICTOS Y LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA, A TRAVES DE ACTIVIDADES LUDICAS, DEPORTIVAS O CULTURALES.

Actividades

1-Desarrollo de siete (7) talleres artísticos (uno por institución), los cuales se especifican en el anexo técnico que hará parte del presente proceso (Taller de danza folclórica y presentación de historias de vida de jóvenes).

2- Organización de actividades lúdico-recreativas para fomentar el respeto y la convivencia.

3- Producción e impresión de la cartilla Aprende a Valorarte.

4- Un (1) seminario de 3 días con Especialista en Paz y Desarrollo Territorial.

5-Un (1) seminario de convivencia con enfoque pedagógico, donde se socializarán temáticas como: Fortalecimiento de la crianza basada en el respeto y la empatía, Límites y normas en el hogar fomentado en autonomía responsable, Prevención consumo sustancias psicoactivas, Elaboración proyecto de vida y/o perfil vocacional, Ocupación del tiempo libre, Manejo de redes sociales y Prevención Medioambiente.

Productos:

1- Entrega de 200 ejemplares de la cartilla "Aprende a Valorarte" los cuales se distribuirán en las 7 instituciones educativas.
2- Entrega física o digital de los temarios adoptados en los programas.
3- Entrega de memorias del evento.

ALCANCE 3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PADRES, DOCENTES Y JOVENES EN ENTORNOS VULNERABLES.

Actividades:

1. Realización de siete (07) jornadas integrales de orientación y sensibilización sobre derechos, autocuidado y prevención de riesgos, por institución.
2. Realización de una (01) Autoevaluación por parte de los profesionales encargados de cada temática.
3. Realización de debates o dinámicas de grupo que promuevan la reflexión o intercambio de ideas de los

temarios agostados en el programa.

Productos:

1- Entrega de Informe referente a la autoevaluación generada a los padres, alumnos y docentes, material que puede ser digital.
2- Ruta pedagógica de orientación y protección diseñada y entregada a instituciones educativas y actores comunitarios.
3- Entrega de informe consolidado de manera digital o física en donde se genere diagnóstico, estructura de resultados basados en el análisis generado de la ejecución del proceso para tener como antecedente.

1. VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO. –

El valor del convenio será el monto que resulte de sumar el valor de los aportes entregados por EL MUNICIPIO I CIMITARRA más el valor que proponga la ESAL para su ejecución a título de contrapartida.

El presente proceso de selección tendrá un Presupuesto Oficial Estimado que ascenderá a la suma de: CIEN CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PES MCTE ($142.644.286) equivalentes a 100.20 SMML, que se aportaran de la siguiente manera:

-MUNICIPIO DE CIMITARRA: Hasta por la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA UN MIL PESOS MCTE ($99.851.000,00), incluidos todos los impuestos a que haya lugar, así como los costos directo indirectos. Equivalentes al 70% del presupuesto oficial.

POR LA ESAL: La ESAL aportará como contrapartida la suma como mínimo de CUARENTA Y DOS MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($42.793.286), incluidos toc los impuestos a que haya lugar, asi como los costos directos e indirectos. Equivalente al 30% del presupuesto oficial.

1.1. FORMA DE DESEMBOLSO:

Los aportes del Municipio se entregarán de la siguiente manera:

Se hace necesario abrir una cuenta de ahorro en una entidad bancaria o financiera vigilada por la Supe financiera de Colombia, a nombre del convenio, a la cual se realizarán los desembolsos por parte del Municipio.

Un primer desembolso por valor del cincuenta (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos:

i) Plan Detallado de Trabajo.
ii) Documento Mapeo de Actores.
iii) Documento Metodológico para el Desarrollo de las jornadas de Socialización y Talleres.
iv) Materiales de difusión y convocatoria diseñados y aprobados

Un segundo y último desembolso por valor del cincuenta (50%) de los aportes del Municipio, a la entrega de los siguientes productos:

i) Informe final de ejecución de actividades por cada alcance, el cual debe generarse de manera física.
ii) Registro fotográfico de todas las jornadas realizadas en los 7 centros educativos.
iii) Evidencia de la entrega física de productos impresos, tales como Cartillas (Educar es prevenir, Mis Primeros Pasos en la convivencia, Aprende a Valorarte), junto con el listado de entrega.
iv) Acta de cierre y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Con la presentación de los informes de evidencia de cumplimiento de las actividades del convenio.

En ese orden de ideas me permito certificar que por parte del contratista de llevo a cavaron a cabo las actividades que se describirán a continuación:

ALCANCE 1. SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS.

Desarrollo general del alcance
Para la ejecución de este alcance, se adelantó inicialmente un proceso de al alistamiento operativo, que incluyó la conformación formal del equipo logístico y profesional, integrado por personal idóneo en pedagogía, psicología social, intervención comunitaria, logística operativa y apoyo técnico. Este equipo fue seleccionado con base en criterios de idoneidad, experiencia verificable y pertinencia frente a la naturaleza del convenio, asegurando capacidad técnica para intervenir en contextos escolares y rurales.
Con el equipo conformado, se procedió a estructurar el plan operativo de intervención en las siete instituciones educativas priorizadas, a saber:

- Colegio Integrado del Carare
- Colegio Adventista del Carare
- Colegio Agropecuario Tierra Adentro
- Institución Educativa Puerto Olaya
- Colegio Integrado San José
- Institución Educativa Los Guayabales
- Colegio Nuestra Señora de la Candelaria

Como parte del alistamiento institucional, se desarrollaron las siguientes acciones:
a. Convocatoria institucional y comunitaria
Se implementó una estrategia de convocatoria dirigida a directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, articulada con cada sede educativa. Se realizaron comunicaciones formales, socialización de cronogramas, visitas previas de reconocimiento y coordinación con los responsables institucionales para garantizar la asistencia y el desarrollo ordenado de las actividades.
b. Perifoneo en los sectores priorizados
Se ejecutaron jornadas de perifoneo en zona urbana y rural, incluido Puerto Olaya, San Pedro de la Paz, Palmas de Guayabito, Puerto Araujo y sectores aledaños. Esta acción permitió reforzar la difusión del contenido del programa y promover la participación comunitaria, conforme a lo estipulado en el anexo técnico.
c. Producción e impresión de material pedagógico
Se adelantó el proceso de diseño, diagramación e impresión del material didáctico definido contractualmente:

- Cartilla "Educar es Prevenir", dirigida a la comunidad educativa.
- Cartilla "Mis Primeros Pasos", dirigida a primera infancia como estrategia de prevención temprana.

El material fue elaborado siguiendo lineamientos pedagógicos de claridad, pertinencia y enfoque preventivo, garantizando calidad gráfica, coherencia conceptual y contenido apropiado para los grupos poblacionales beneficiarios.
Organización y ejecución de las charlas pedagógicas
Posterior al alistamiento logístico e institucional, se llevó a cabo la implementación de las charlas pedagógicas con enfoque preventivo, desarrolladas bajo una ruta metodológica uniforme para todas las instituciones educativas intervenidas, con las adaptaciones necesarias según las particularidades de cada comunidad estudiantil. La intervención se orientó al fortalecimiento de competencias socioemocionales, la mitigación de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de entornos protectores dentro y fuera del ámbito escolar.
Las sesiones se estructuraron de manera participativa, incorporando ejercicios de reflexión, ejemplos

contextualizados, dinámicas pedagógicas y socialización de casos reales, con el fin de garantizar la apropiación significativa de los contenidos. Los componentes temáticos abordados fueron los siguientes:

Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Se realizó una explicación clara y contextualizada sobre los elementos centrales de la Ley 1801, con énfasis en su aplicación en entornos escolares y comunitarios. Entre los subtemas desarrollados se encuentran:

- Comportamientos que afectan la convivencia: identificación de conductas frecuentes en colegios y barrios, sus implicaciones y las medidas preventivas.
- Poder de Policía: funciones, alcance y situaciones en las que interviene.
- Medidas correctivas: tipos, finalidad y recomendaciones para evitarlas.

Asimismo, se enfatizó en:

- Normas sobre el uso adecuado del espacio público, destacando lineamientos para parques, calles, instituciones y eventos.
- Prevención del porte de armas blancas o elementos peligrosos, su prohibición y los riesgos asociados.
- Reglas de convivencia escolar y comunitaria, derechos, deberes, mecanismos de resolución de conflictos y acciones correctivas.

Resolución pacífica de conflictos

Se trabajaron estrategias para la gestión constructiva de desacuerdos, fortaleciendo capacidades como:

- Manejo de diferencias sin violencia.
- Herramientas prácticas para resolver malentendidos y mejorar la convivencia.
- Técnicas de mediación escolar, diálogo y acuerdos entre pares.

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Se desarrollaron orientaciones sobre:

- Riesgos físicos, psicológicos y sociales asociados al consumo.
- Factores protectores en la familia, la escuela y la comunidad.
- Enfoque legal y preventivo para estudiantes y padres de familia.

Construcción del proyecto de vida

Se promovió la reflexión personal a través de ejercicios orientados a:

- Identificación de metas, sueños y aspiraciones individuales.
- Reconocimiento de habilidades y toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo.
- Importancia de la autonomía responsable y el desarrollo de planes de acción.

Uso consciente y seguro de redes sociales

Se abordaron pautas para el autocuidado digital:

- Protección de datos personales.
- Relaciones sanas en medios digitales.
- Prevención de riesgos como ciberacoso, suplantación y acceso a contenido inapropiado.

f. Construcción y fortalecimiento de la confianza

Se trabajó sobre:

- La importancia de la confianza en la familia, con los compañeros y en los círculos cercanos.
- Cómo se gana, se pierde y se fortalece la confianza a través de acciones cotidianas.
- Desarrollo de habilidades de apoyo mutuo y cohesión grupal.

Comunicación asertiva y empática

Este eje incluyó herramientas para:

- Expresar pensamientos y emociones sin agredir.
- Mejorar la comunicación en el hogar y el entorno escolar.
- Fortalecer la escucha activa, el respeto y la empatía en interacciones cotidianas.

Crianza respetuosa y rol del niño/a y adolescente en la familia

- Dirigido especialmente a padres y acudientes, se socializaron contenidos sobre:
- La importancia de la crianza basada en el respeto, el afecto y la empatía.

- Estrategias para promover límites claros y coherentes.
- El papel activo del niño y del adolescente en la construcción de un clima familiar armonioso.

Tras la fase de alistamiento, se llevó a cabo la implementación de las charlas pedagógicas con enfoque preventivo en las siete instituciones priorizadas. Es fundamental destacar que en todos los colegios se desarrollaron los mismos temas completos, aplicando la misma ruta metodológica y los mismos contenidos, sin variaciones ni exclusiones entre una institución y otra. La única adaptación realizada correspondió al contexto propio de cada comunidad educativa, manteniendo la integridad del enfoque preventivo en cada sesión.

Las jornadas se realizaron en tres sesiones por institución, combinando actividades teóricas y prácticas, diálogo participativo, ejercicios de análisis de casos reales y dinámicas pedagógicas que facilitaron la apropiación de los contenidos. En todas las instituciones se brindó refrigerio, se entregaron agendas de trabajo y lapiceros, y se garantizó un ambiente formativo respetuoso, claro y orientado a la comprensión de normas, autocuidado, convivencia y proyecto de vida.

Asimismo, la respuesta de los estudiantes fue positiva, mostrando disposición, interés en los temas y participación activa en cada uno de los componentes abordados. Las sesiones se llevaron a cabo en los siguientes puntos educativos:

Colegio Agropecuario Tierra Adentro – Charlas Pedagógicas

Fecha: Lunes 25 de agosto
Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

La jornada inició con la presentación general del programa y los objetivos preventivos, seguida de la socialización completa de los temas relacionados con convivencia, Ley 1801, proyecto de vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Se aplicaron dinámicas de apertura enfocadas en romper el hielo y activar la participación.
Durante las sesiones se implementaron talleres guiados, análisis de situaciones reales, debates breves y ejercicios de comunicación asertiva que permitieron a los estudiantes reflexionar sobre sus comportamientos cotidianos.
El grupo mostró alto nivel de participación, especialmente en las actividades de manejo emocional y resolución pacífica de conflictos. Los docentes acompañantes destacaron la pertinencia de los contenidos para la realidad social del corregimiento.
Se garantizó la entrega de agendas, lapiceros y cartillas preventivas, así como refrigerios para todos los asistentes. La institución permitió el uso de espacios adecuados y colaboró en la organización de los estudiantes.

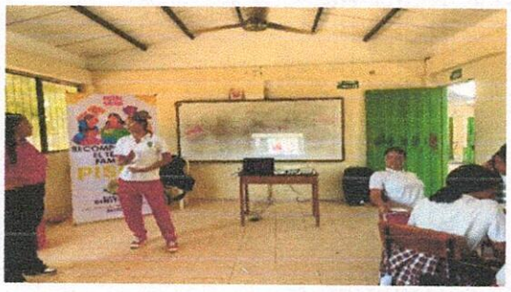
Registro Fotográfico:



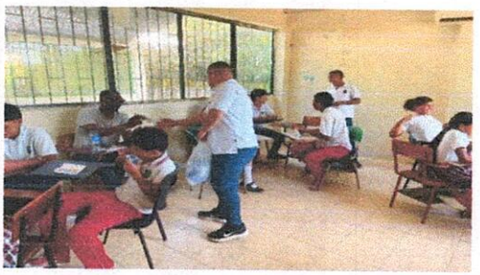
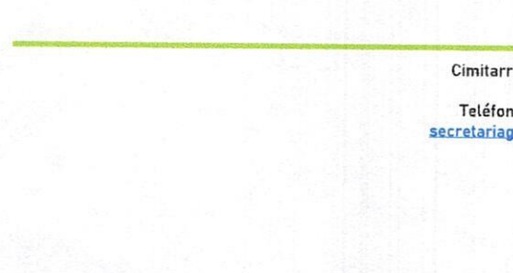
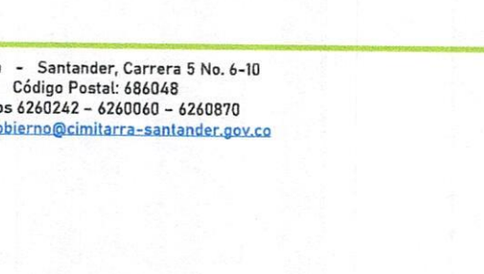





RECONOCIENDO EL VALIDO FAMILIAR
PECC



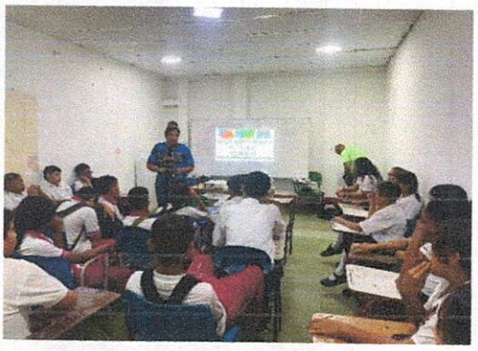


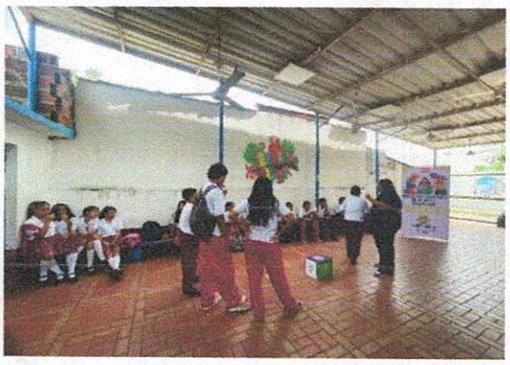





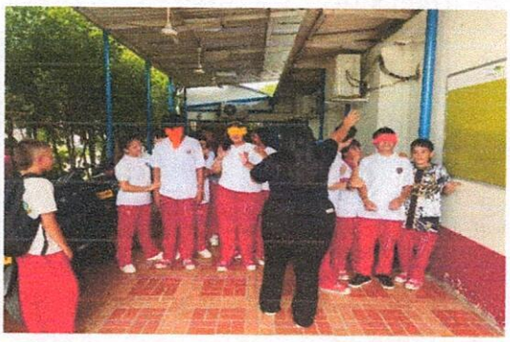
Institución Educativa Puerto Olaya – Charlas Pedagógicas

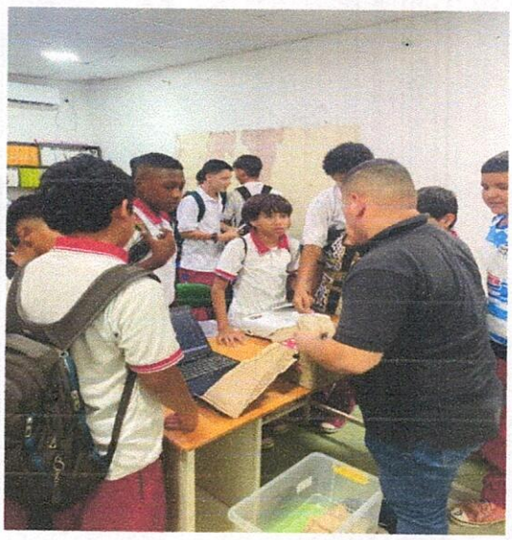
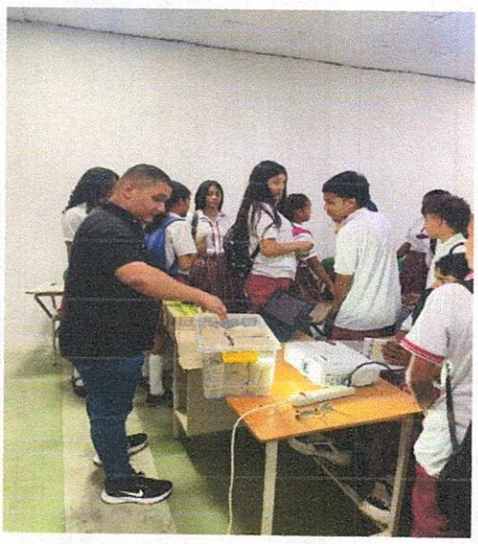
Fecha: Martes 26 de agosto
Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.
En esta jornada se desarrollaron las tres sesiones estipuladas, manteniendo el contenido completo. Se inició con dinámicas de motivación grupal y posteriormente se abordaron las temáticas de convivencia, normas del Código Nacional, uso de redes sociales y prevención del porte de armas blancas.
Los estudiantes demostraron una participación reflexiva, interviniendo con ejemplos propios del entorno rural, lo que facilitó una comprensión contextualizada de la normatividad y los riesgos asociados a comportamientos de violencia relacional.
Las actividades teórico–prácticas permitieron identificar fortalezas en comunicación, pero también patrones de conflicto que fueron abordados mediante ejercicios guiados.
El equipo realizó la entrega de material pedagógico y refrigerios. La institución valoró positivamente el énfasis en autocuidado y prevención de riesgos.







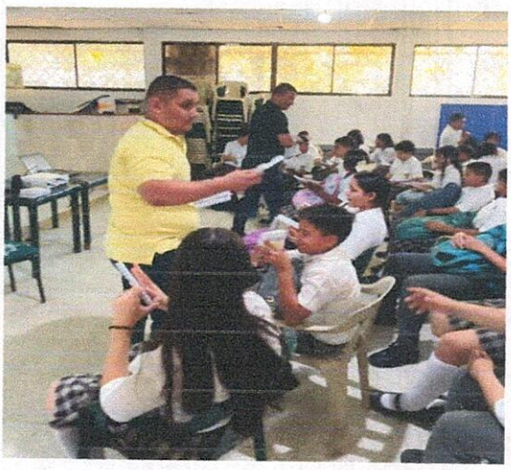



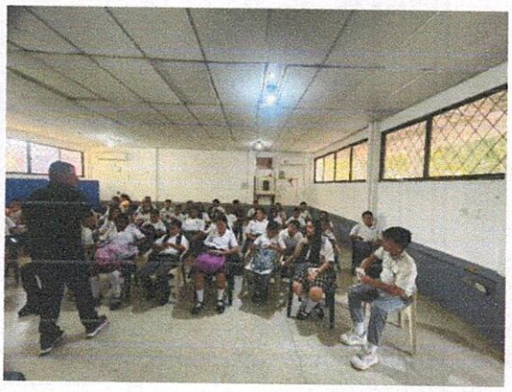
Colegio Integrado San José – Charlas Pedagógicas

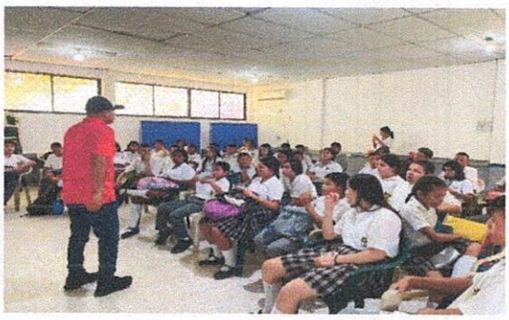
Fecha: Miércoles 27 de agosto
Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

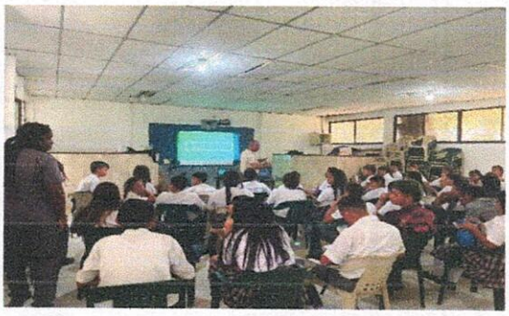
La intervención mantuvo la estructura de tres sesiones, iniciando con la explicación detallada de las normas de convivencia y los comportamientos contrarios a la ley. Posteriormente se trabajaron estrategias prácticas de resolución de conflictos y toma de decisiones responsables.
Los estudiantes participaron activamente en los conversatorios, especialmente en los temas de uso responsable de redes sociales y prevención del acoso escolar. También se realizaron ejercicios de autoconocimiento que facilitaron el desarrollo de la sección "Construcción de mi proyecto de vida".
El ambiente fue ordenado y receptivo, con acompañamiento de directivos y docentes. Se garantizó la entrega de agendas y lapiceros, así como refrigerios. La institución reportó que la actividad fortaleció el clima escolar.

Registro Fotográfico:

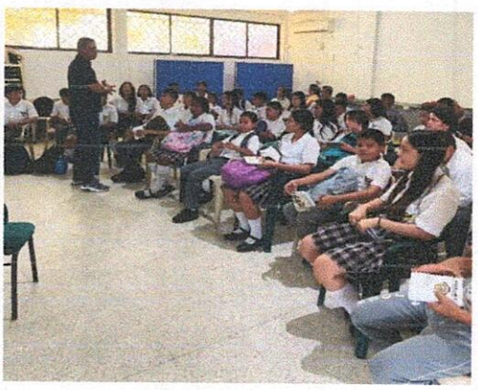


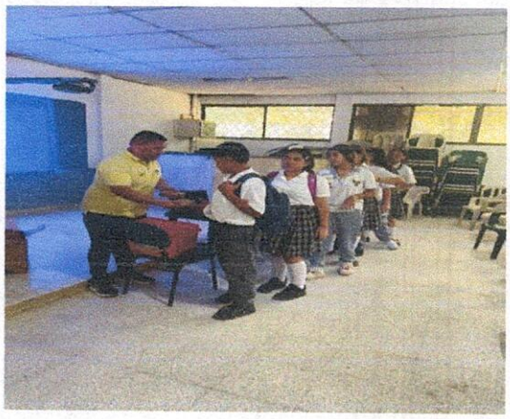


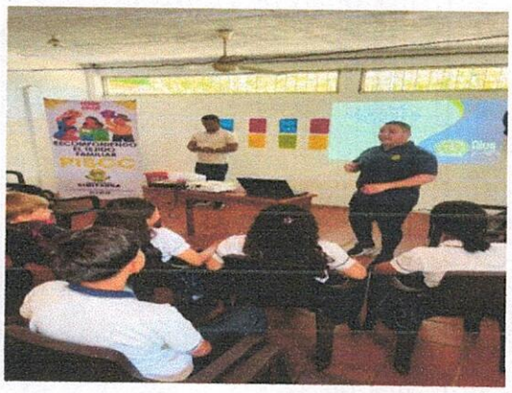
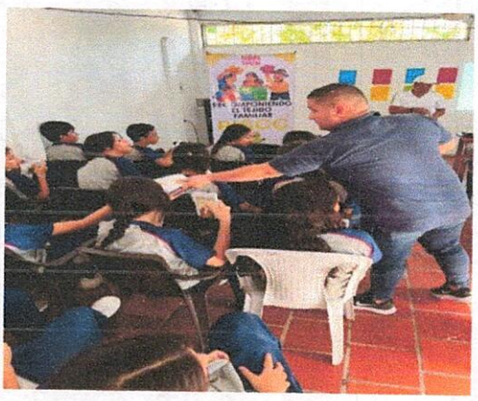


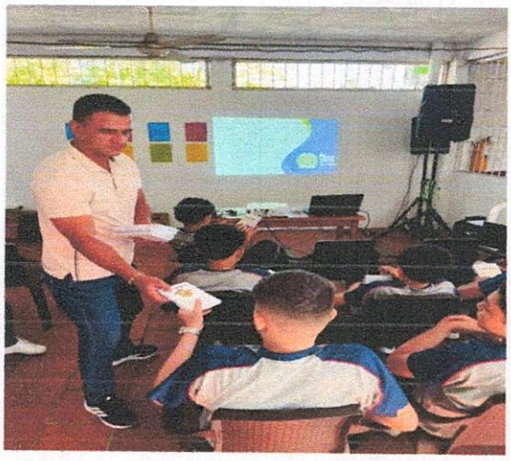





Colegio Adventista del Carare – Charlas Pedagógicas
Fecha: Jueves 28 de agosto
Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.
Las sesiones fueron desarrolladas con dinámica participativa, integrando exposición conceptual, análisis de casos, debates y ejercicios de diálogo constructivo. Se abordaron todos los temas del programa, con especial énfasis en proyecto de vida, autocuidado y prevención de SPA, acorde al perfil formativo del colegio.
Los estudiantes demostraron interés especial en las orientaciones sobre convivencia y normas de comportamiento en espacios públicos, formulando preguntas relacionadas con la aplicación de la Ley 1801 en contextos juveniles.
Se entregó el material pedagógico correspondiente y se garantizó el refrigerio. El equipo institucional destacó la claridad metodológica y la utilidad del contenido para procesos de acompañamiento escolar.
Registro Fotográfico:

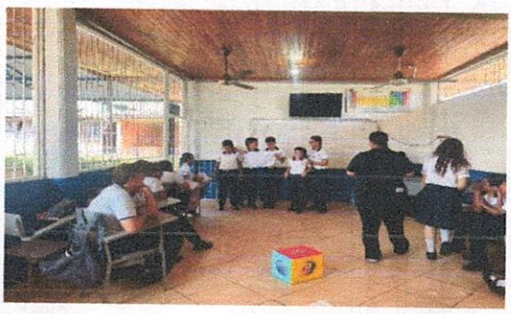



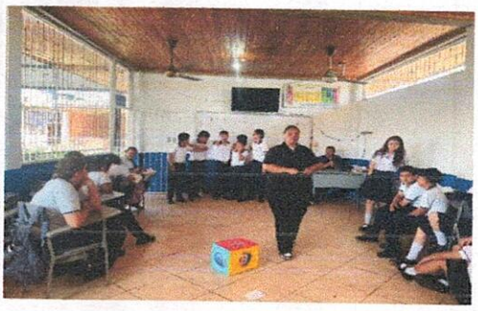


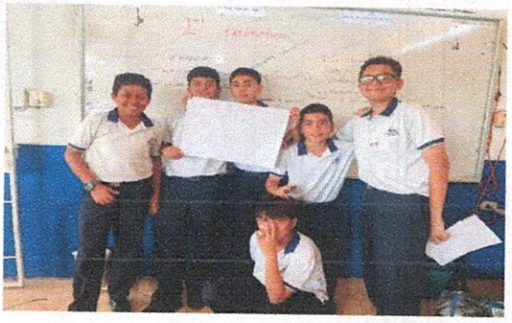

RECOMPONIENDO
EL TEJIDO
FAMILIAR
PISCC

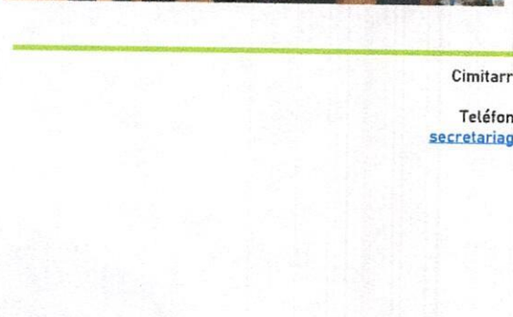

RECOMPONIENDO
EL TEJIDO
FAMILIAR
PISCC

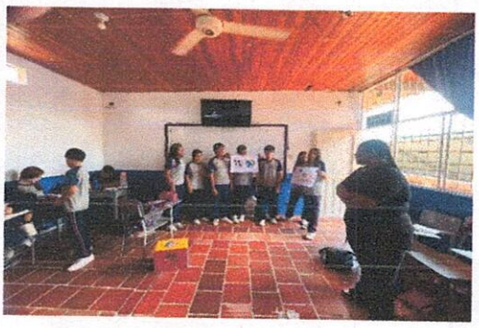




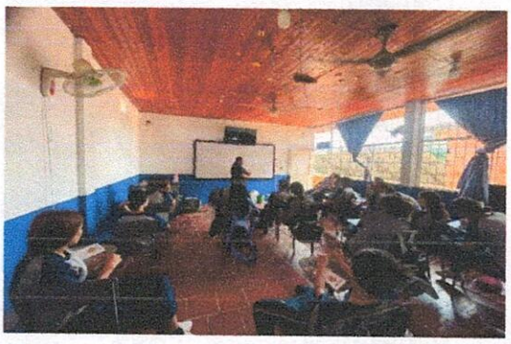


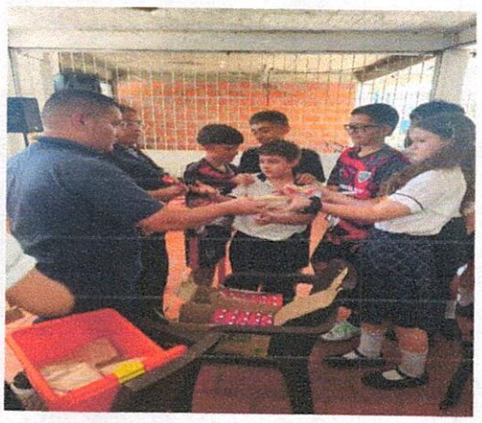










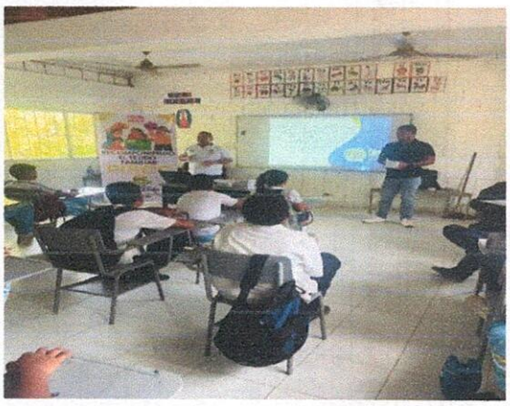
Institución Educativa Los Guayabales – Charlas Pedagógicas
Fecha: Viernes 29 de agosto
Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

La actividad se realizó con la participación activa de los estudiantes, quienes interactuaron en ejercicios de reflexión sobre convivencia familiar, autocontrol emocional y prevención de comportamientos de riesgo.
Las dinámicas teórico–prácticas permitieron evidenciar avances en expresión emocional, trabajo en equipo y escucha activa.

Se entregaron las agendas, lapiceros y cartillas de apoyo, así como los refrigerios correspondientes. Se realizó además el registro fotográfico de la jornada, con autorización institucional.

Los docentes resaltaron que los talleres aportaron herramientas útiles para el manejo de conflictos habituales en la comunidad educativa.

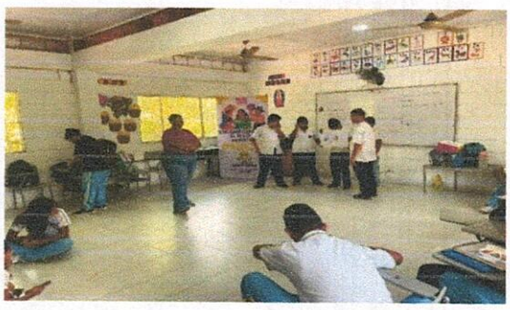
Registro Fotográfico:

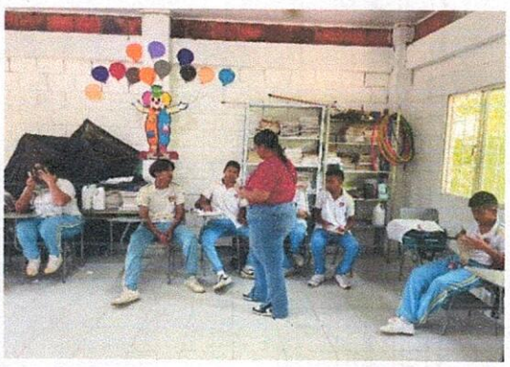
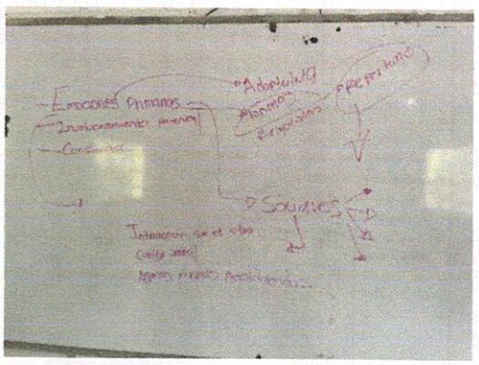










Emociones Primarias
Sociales

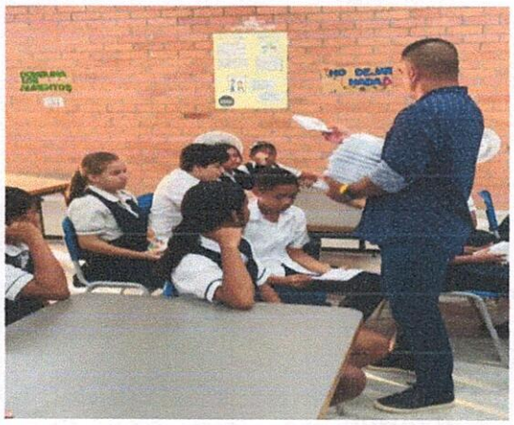
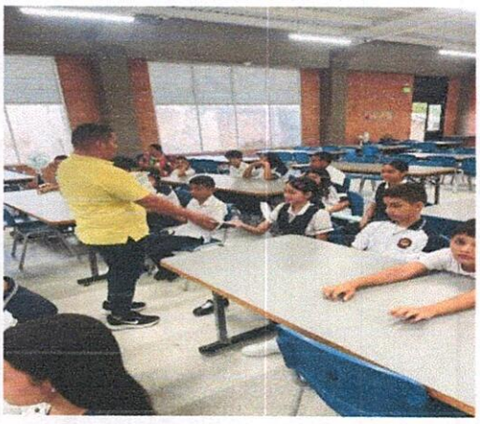
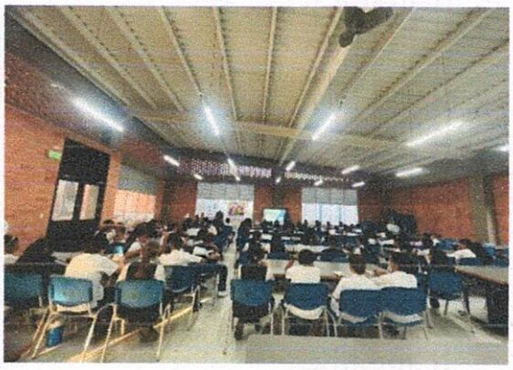


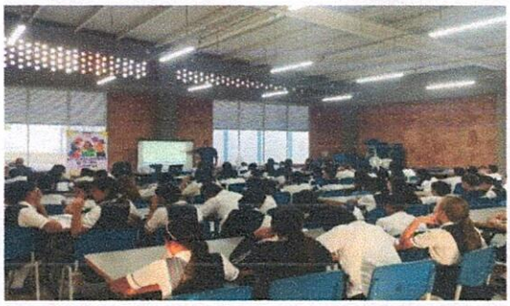
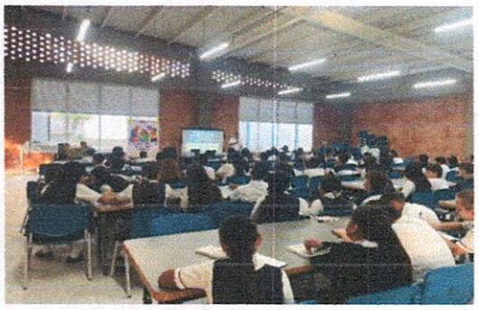
Colegio Integrado del Carare – Charlas Pedagógicas

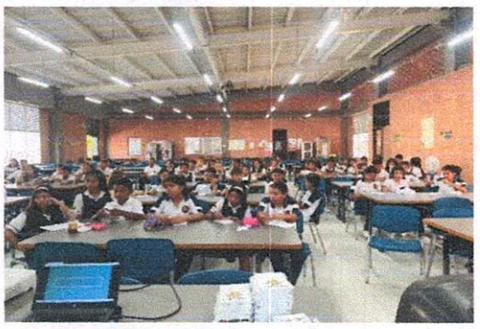
Fecha: Lunes 1 de septiembre
Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

La jornada mantuvo la estructura metodológica definida, abordando todos los contenidos preventivos en sus tres sesiones. Se trabajaron actividades de reflexión guiada, análisis de casos reales y ejercicios de resolución pacífica de problemas.
Los estudiantes mostraron una participación constante y respetuosa, destacándose el interés en los temas relacionados con uso responsable de redes sociales, prevención de SPA y relaciones familiares saludables.
El equipo realizó la entrega de material pedagógico y refrigerios, cumpliendo con los lineamientos del convenio.

Registro Fotográfico:

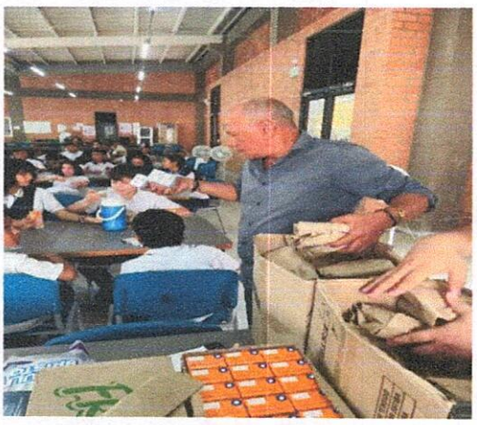








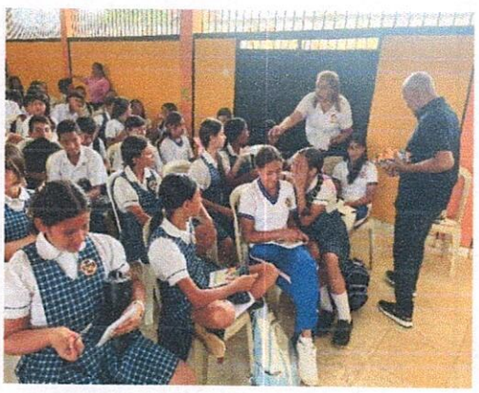


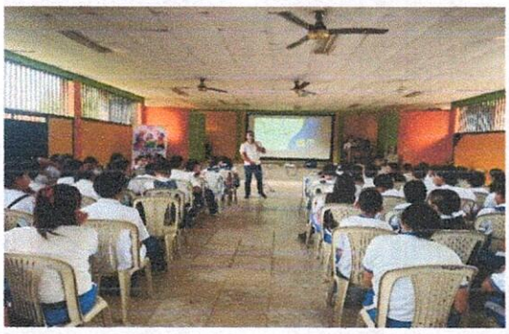
Colegio Nuestra Señora de la Candelaria – Charlas Pedagógicas
Fecha: Lunes 22 de septiembre
Horario: 08:30 a.m. – 12:00 p.m.

Las tres sesiones fueron desarrolladas conforme a la metodología establecida, garantizando la totalidad de los contenidos. La jornada incluyó dinámicas de integración, ejercicios de comunicación empática y actividades orientadas a fortalecer la identidad personal y el proyecto de vida.
El grupo estudiantil mostró un alto nivel de compromiso, participando activamente en los debates sobre la Ley 1801, convivencia escolar y manejo de emociones.
Se entregó el material educativo y refrigerios a todos los participantes. La institución valoró el impacto positivo en la reflexión y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Registro Fotográfico:



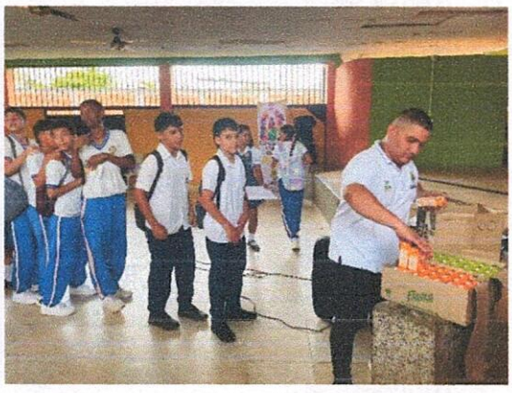











Acompañamiento Institucional para la Entrega y Orientación del Material Pedagógico Preventivo.

A través del acompañamiento operativo, preventivo y pedagógico de la Policía Nacional particularmente del Grupo de Protección a la Infancia y la Adolescencia se realizó la entrega oficial de las cartillas "Educar es Prevenir" y "Mis Primeros Pasos" en las instituciones educativas priorizadas en el marco del convenio.

La participación de esta dependencia fue fundamental, en tanto sus funcionarios cuentan con competencias técnicas y formación especializada en prevención del consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la convivencia escolar, factores protectores, orientación en derechos de los niños, niñas y adolescentes y rutas de protección frente

a riesgos psicosociales. Esto permitió proporcionar una orientación precisa y pedagógica sobre el contenido de las cartillas y su aplicación práctica en los contextos escolares.

Fortalecimiento del Componente Preventivo

El acompañamiento policial no se limitó a la entrega del material, sino que fortaleció significativamente el proceso de sensibilización, ya que los estudiantes reconocen a la Policía como una autoridad cercana en temas de protección, autocuidado y normatividad de convivencia.

La interacción entre los profesionales del programa y los uniformados generó un ambiente de confianza, diálogo y corresponsabilidad, facilitando que los estudiantes:

- Comprendieran la finalidad preventiva y educativa de las cartillas.
- Reconocieran las herramientas y rutas de apoyo disponibles ante situaciones de riesgo.
- Interiorizaran mensajes clave sobre autocuidado, responsabilidad y toma de decisiones informadas.

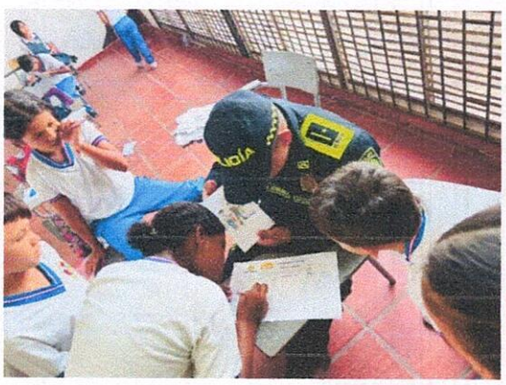
Aportes de la Articulación Interinstitucional

La coordinación entre el programa y la Policía Nacional permitió:

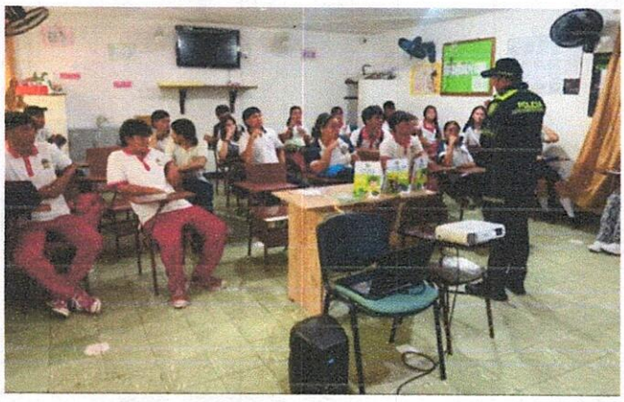
- Reforzar los mensajes preventivos impartidos en los talleres y charlas pedagógicas.
- Orientar a los estudiantes sobre la importancia de asumir conductas respetuosas y responsables dentro y fuera del ámbito escolar.
- Promover hábitos protectores especialmente en etapas de primera infancia y adolescencia.
- Fortalecer las rutas institucionales de prevención, reporte y actuación frente a situaciones de vulneración identificadas.
- Garantizar una entrega pedagógica contextualizada, en la que cada cartilla fue explicada y adaptada a la realidad de cada institución.

Gracias al apoyo de la Policía Nacional, la entrega de las cartillas se consolidó como una estrategia integral que trascendió la distribución del material impreso. Este proceso aseguró que el contenido pedagógico fuera entendido, apropiado y aplicado por los estudiantes, cumpliendo con los objetivos preventivos y formativos establecidos en el convenio y fortaleciendo el trabajo conjunto por el bienestar de la comunidad educativa.

Registro Fotográfico:





Resultados y Medidores de Participación de Padres de Familia, Estudiantes y Docentes
Como parte del desarrollo integral de las actividades ejecutadas en el marco del convenio, se realizó un seguimiento detallado al nivel de participación de la comunidad educativa, considerando a los estudiantes, docentes y padres de familia como actores fundamentales en la consolidación de ambientes protectores y procesos pedagógicos de prevención. A continuación, se presentan los principales resultados y medidores correspondientes a este componente.

Participación de Estudiantes
La participación estudiantil fue uno de los pilares más significativos del proceso. En las jornadas formativas, talleres y sesiones teórico-prácticas, los estudiantes demostraron interés, disposición y apertura frente a los contenidos abordados.
Los principales logros identificados fueron:
- Alta cobertura estudiantil, con asistencias superiores al 90 % en la mayoría de las instituciones.
- Participación activa en dinámicas grupales, debates guiados y ejercicios prácticos.
- Comprensión adecuada de los mensajes preventivos, especialmente en temas de autocuidado, convivencia escolar, manejo emocional y prevención de riesgos.
- Apropiación progresiva de conductas protectoras, evidenciada en sus intervenciones y comportamientos durante las sesiones.

Medidores asociados
- Asistencia promedio: 85 % – 95 % según institución.
- Cumplimiento de actividades: >90 % de ejecución.
- Nivel de interacción: alto, con participación constante en preguntas, reflexiones y actividades prácticas.
- Apropiación conceptual: positiva, reflejada en evaluaciones informales y discusiones guiadas.

El análisis general evidencia que los estudiantes recibieron los contenidos de forma receptiva, generando un impacto directo en su comprensión de las problemáticas sociales, las rutas de protección y los comportamientos preventivos.
Participación de Docentes.
El rol de los docentes fue determinante para garantizar la pertinencia y continuidad pedagógica del proceso. Su acompañamiento permitió contextualizar los contenidos de acuerdo con las dinámicas institucionales y facilitar la articulación con el equipo profesional del programa.
Entre los principales resultados se destacan:
- Articulación efectiva en la planeación y ejecución de jornadas pedagógicas.
- Aporte pedagógico constante para adaptar los contenidos a las necesidades de cada grupo.
- Retroalimentación oportuna, que permitió ajustar metodologías y fortalecer actividades.
- Compromiso y disposición permanente hacia la construcción de ambientes protectores.

Medidores asociados

- Participación general: alta en todas las instituciones.
- Aporte pedagógico: destacado, permitiendo enriquecer las actividades.
- Valoración del proceso: positiva en más del 90 % de los docentes involucrados.
- Nivel de apoyo logístico: excelente, facilitando la organización institucional.

Los docentes reconocieron la importancia del enfoque preventivo y su pertinencia dentro del desarrollo académico y formativo de los estudiantes.

7.3 Participación de Padres de Familia

La participación de los padres de familia se desarrolló a través de encuentros formativos, actividades institucionales y procesos de retroalimentación directa. Aunque su asistencia varió según cada institución, se observó un incremento progresivo conforme avanzó la ejecución del programa.

Los resultados más relevantes incluyen:

- Mayor vinculación de los padres a espacios de diálogo y reflexión sobre pautas de crianza positiva.
- Interés por comprender y acompañar los procesos sociales y emocionales de sus hijos.
- Reconocimiento del rol protector familiar como pilar en la prevención de riesgos.
- Disposición para implementar estrategias de acompañamiento escolar y convivencia en el hogar.

Medidores asociados

- Nivel de asistencia: medio a alto, dependiendo de la institución educativa.
- Participación en actividades: activa, con intervenciones respetuosas y pertinentes.
- Aceptación de pautas formativas: positiva, con interés en continuar procesos similares.
- Valoración general del proceso: favorable, destacando el acompañamiento profesional.

El análisis evidencia que la participación de los padres, aunque variable, fue significativa para reforzar el enfoque de corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad.

Análisis Integrado del Impacto Comunitario

La articulación entre estudiantes, docentes y padres de familia permitió consolidar un proceso educativo coherente y de amplio alcance. Entre los avances más importantes se destacan:

- Construcción de ambientes protectores dentro y fuera de la institución educativa.
- Fortalecimiento de la convivencia escolar, a través de estrategias comunicativas y preventivas.
- Incremento de la corresponsabilidad familiar, reforzando el vínculo entre el hogar y la escuela.
- Mayor capacidad institucional para identificar factores de riesgo y activar rutas de protección.
- Participación significativa de todos los actores, favoreciendo un impacto sostenible.

Estos resultados confirman el cumplimiento de los objetivos planteados y la pertinencia de las estrategias implementadas durante la ejecución del convenio.

Conclusión General del Componente

El análisis de participación demuestra que la comunidad educativa respondió de manera positiva, fortaleciendo los procesos preventivos y pedagógicos. Los estudiantes mostraron apropiación y compromiso; los docentes desempeñaron un papel esencial en la articulación institucional; y los padres de familia participaron activamente, contribuyendo a la formación integral de sus hijos. Este componente constituye un soporte fundamental para la sostenibilidad del impacto logrado.

ALCANCE 2. PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA, LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS O CULTURALES.

En el marco del alcance orientado a promover la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, se ejecutaron siete (7) talleres artísticos pedagógicos, uno en cada institución educativa priorizada del municipio y sus corregimientos.

Los talleres fueron desarrollados por la agrupación cultural Danzas Somos Ritmo, colectivo artístico local con amplia trayectoria en la preservación del folclor y en procesos formativos con población estudiantil. Su experiencia permitió articular el arte con la sensibilización social, generando espacios seguros de expresión, reflexión y construcción colectiva.

Estos talleres fueron diseñados bajo una metodología vivencial, expresiva y participativa, integrando danza folclórica, ejercicios de reconocimiento identitario y relatos de vida de jóvenes. Esta combinación fortaleció la convivencia al facilitar la expresión emocional, el trabajo colaborativo y el reconocimiento de la diversidad cultural como valor común.

Cada taller incluyó los siguientes componentes metodológicos:

- Dinámica de integración y fortalecimiento de la confianza grupal.
- Ejercicios de reconocimiento corporal y técnicas básicas de danza folclórica.
- Espacio de diálogo sobre experiencias juveniles, manejo de emociones y resolución de conflictos.
- Presentación simbólica de historias de vida como recurso pedagógico para la sensibilización.
- Actividad artística colectiva orientada a la valoración de los valores comunitarios.
- Cierre reflexivo centrado en el respeto, el autocuidado y los compromisos individuales frente a la convivencia.

Los estudiantes demostraron una participación activa y receptiva, evidenciando que las actividades artísticas constituyen una herramienta significativa para fortalecer la convivencia y promover actitudes prosociales.
Es importante resaltar que todas las instituciones educativas recibieron la totalidad de las actividades culturales y artísticas programadas, cumpliendo al 100% con la cobertura prevista en el anexo técnico.
Organización de actividades lúdico-recreativas
Como complemento a los talleres artísticos, se desarrollaron actividades lúdicas, recreativas y deportivas orientadas a reforzar las habilidades socioemocionales y los valores colectivos dentro de cada comunidad educativa. Estas dinámicas permitieron:

- Fomentar la cooperación sobre la competencia agresiva.
- Promover relaciones respetuosas entre pares.
- Incentivar el liderazgo positivo y la toma de decisiones colectivas.
- Reforzar conductas prosociales, la empatía y la comunicación asertiva.

Las actividades se convirtieron en un escenario propicio para mejorar la cohesión grupal y para identificar posibles situaciones de riesgo, permitiendo activar orientaciones oportunas.

Desarrollo operativo de los talleres por institución

Taller Artístico Pedagógico: "Recomponiendo el Tejido Familiar a Través de la Danza, los Valores y la Cultura"
Duración: 3 horas por jornada
Dirigido a: Estudiantes de grados 7.° y 8.°

Facilitadores: Agrupación artística Danzas Somos Ritmo
A continuación, se presenta el detalle por fecha e institución:
Viernes 05 de septiembre – Institución Educativa Los Guayabales
Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:
1. Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"
Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo,

atención y respeto.

2. Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"

El grupo artístico realizó:

- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo.

5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

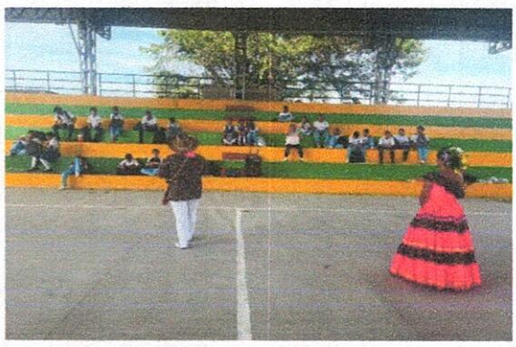
Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:

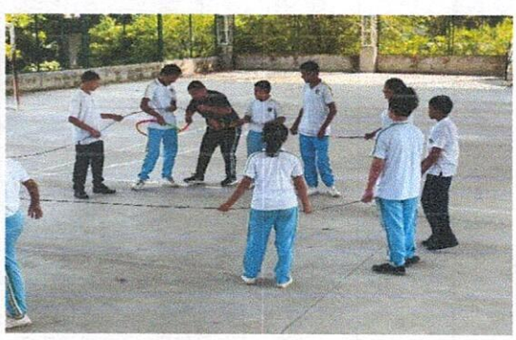


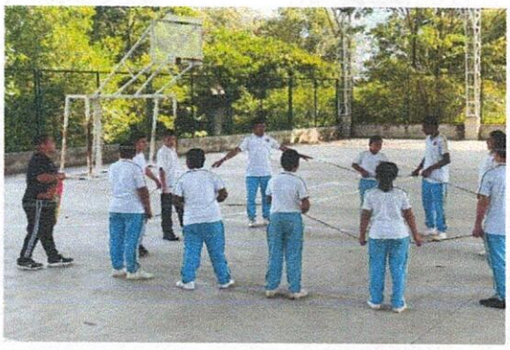


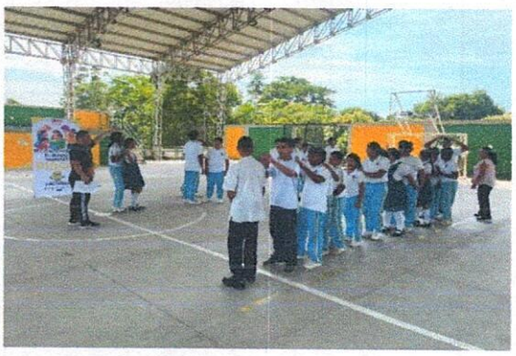



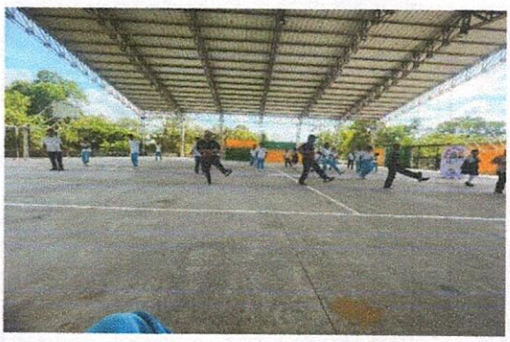


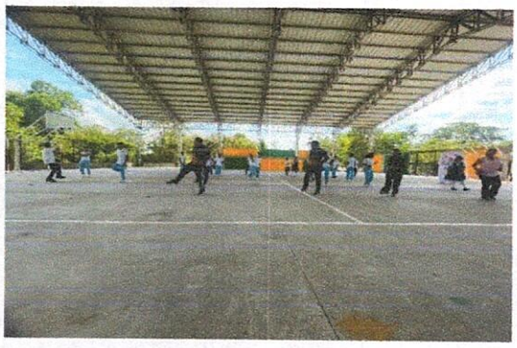




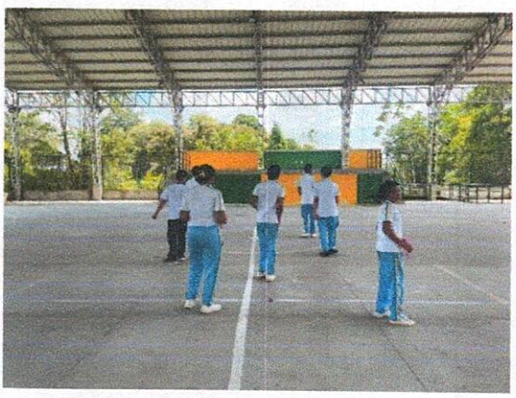














Lunes 08 de septiembre – Colegio Agropecuario Tierra Adentro

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"

Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"

El grupo artístico realizó:

- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo.

5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo. Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

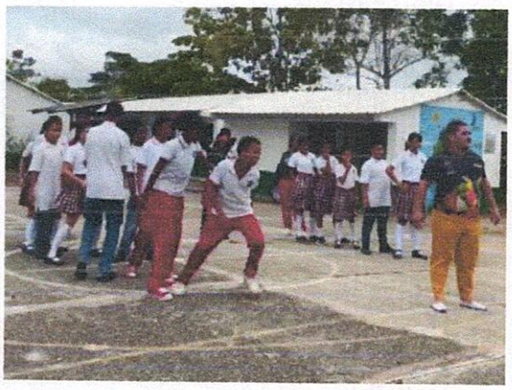
Registro Fotográfico:

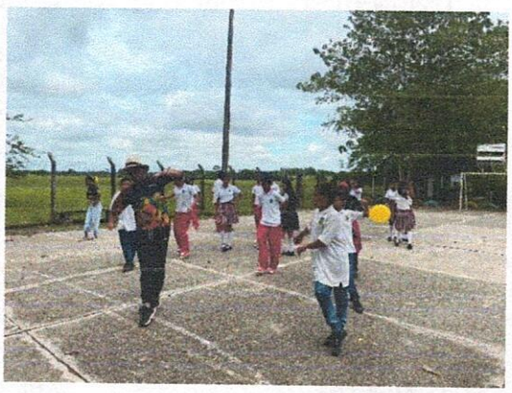
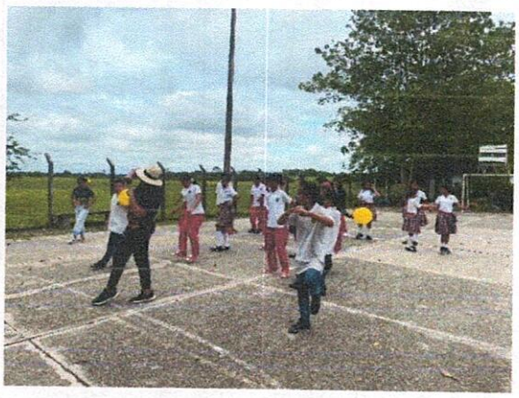












Martes 09 de septiembre – Institución Educativa Puerto Olaya

Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"
Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.
2. Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"
El grupo artístico realizó:
- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.
-

3. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"
Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo.

5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"
Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.
6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"
Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.
7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"
Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

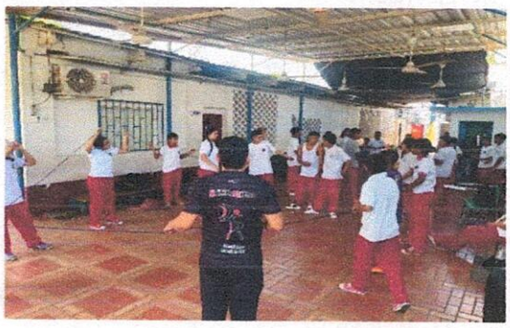
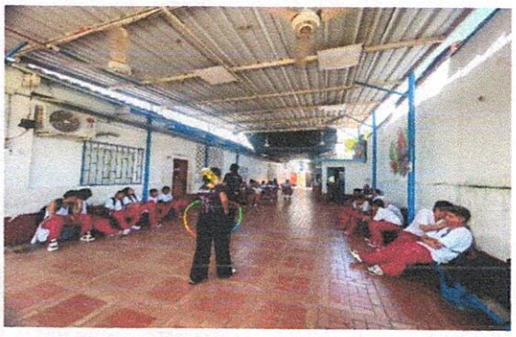
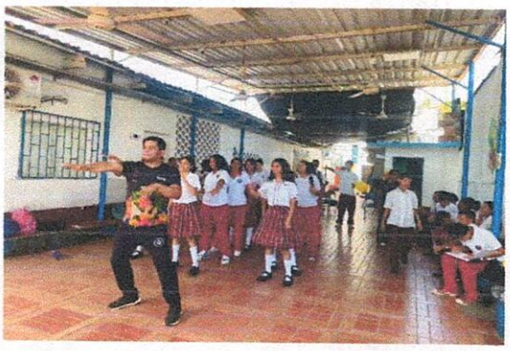
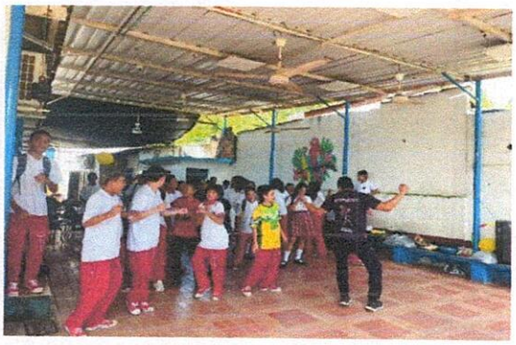
"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:








Miércoles 10 de septiembre – Colegio Integrado San José
Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"

Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"

El grupo artístico realizó:

- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"

Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo.

5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"

Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.

6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

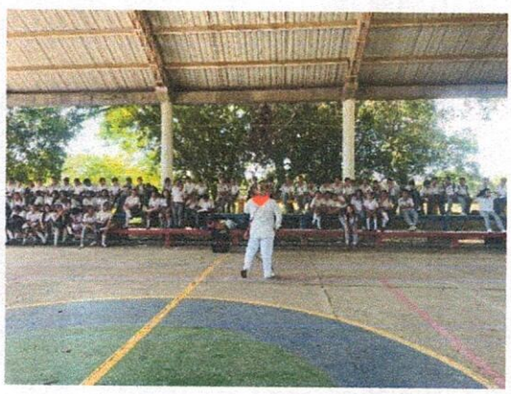
Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

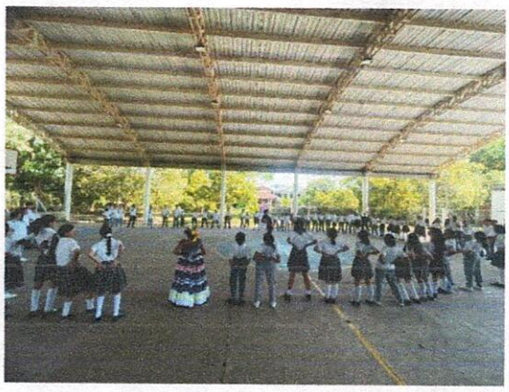
Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

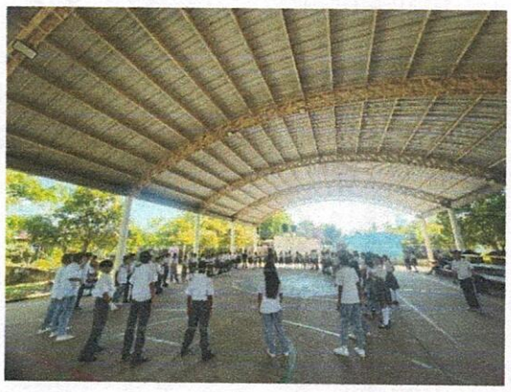
"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

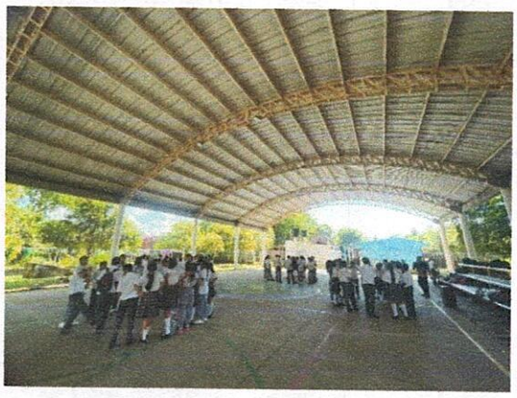
Registro Fotográfico:











Jueves 11 de septiembre – Colegio Adventista del Carare
Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"
Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.
2. Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"
El grupo artístico realizó:
- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

3. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"
Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo.
5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"
Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula

y el hogar.

6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"

Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo. Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.

7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"

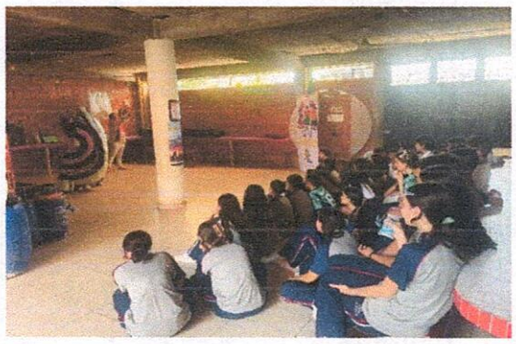
Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:

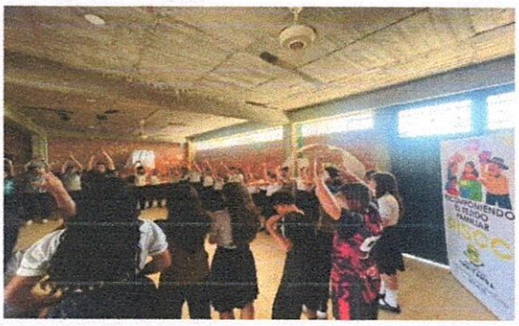


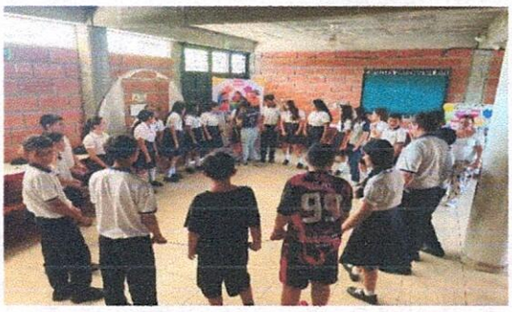


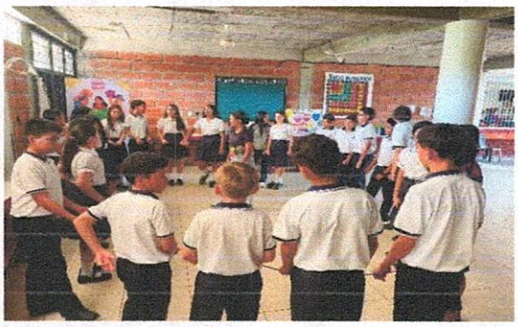


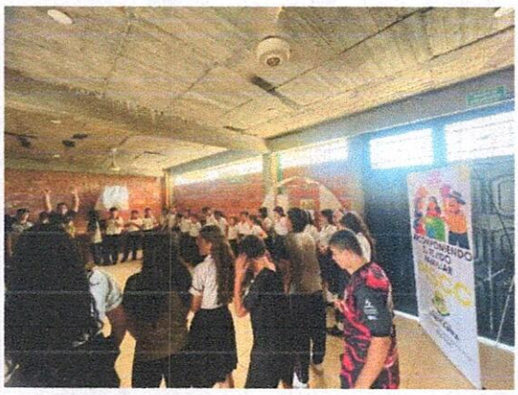
















Viernes 12 de septiembre – Colegio Integrado del Carare
Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

1. Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"

Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.

2. Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"

El grupo artístico realizó:

- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

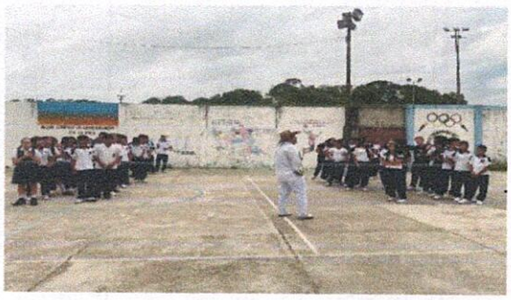
3. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

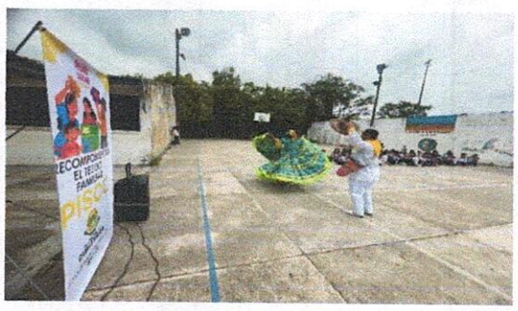
- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

4. Actividad lúdica: "Valores en Juego"
Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo.
5. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"
Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.
6. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"
Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.
7. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"
Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

Registro Fotográfico:

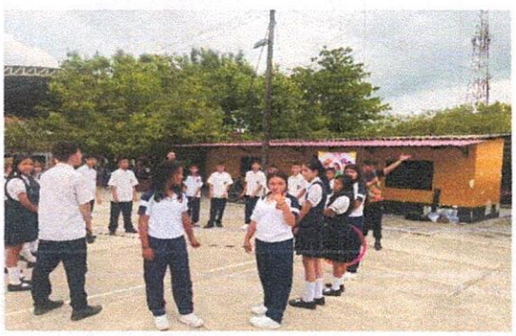





BOBI CRECE LA GENERACIÓN
DE LA PAZ

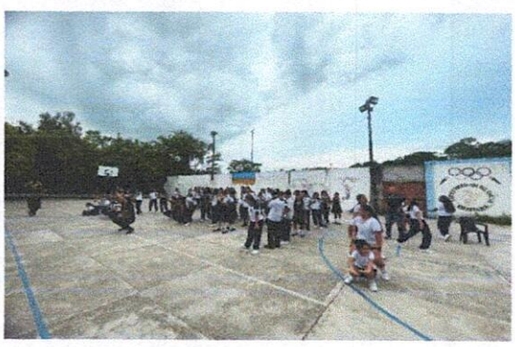


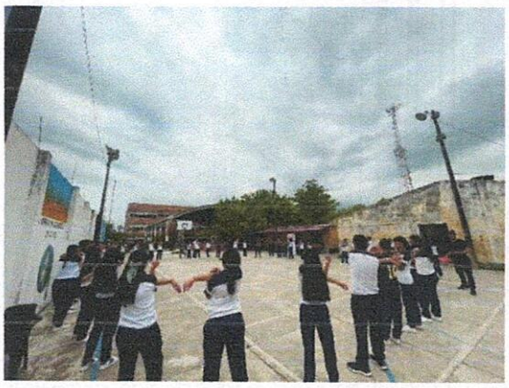
















Jueves 25 de septiembre – Colegio Nuestra Señora La Candelaria
Actividad: Taller artístico "Recomponiendo el Tejido Familiar"
Contenido:

8. Dinámica de apertura: "Nombres en Movimiento"
Actividad introductoria para generar confianza, romper el hielo y activar la expresión corporal.
Los estudiantes mencionaron su nombre acompañado de un movimiento, promoviendo reconocimiento mutuo, atención y respeto.
9. Segmento artístico: Presentación "Danzas Somos Ritmo"
El grupo artístico realizó:
- Presentación institucional de quiénes son, su misión cultural y su impacto en jóvenes.
- Exhibición folclórica de cumbia, con uso de vestuario típico.
- Breve diálogo pedagógico sobre identidad cultural, tradiciones y su relación con la convivencia.
- Este segmento motivó a los estudiantes y fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo cultural.

10. Juego cooperativo: "La Cuerda de la Unión"

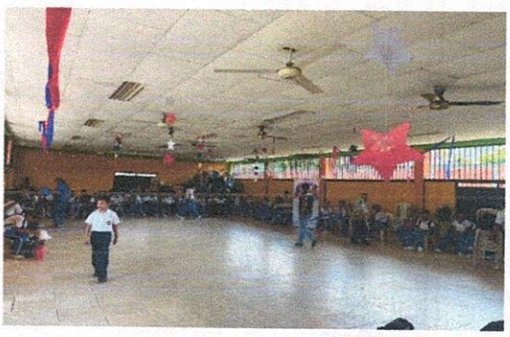
- Actividad orientada a fortalecer la comunicación, la cooperación y la capacidad de resolver dificultades colectivamente.

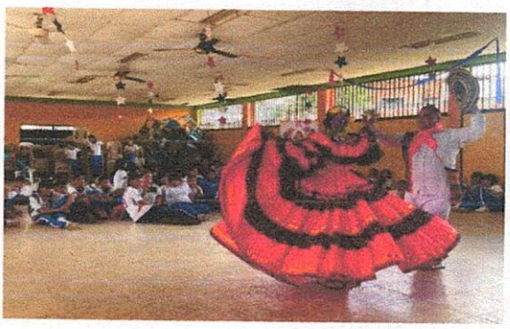
- Los participantes debían pasar un aro por toda la cadena humana sin soltarse.
- Se desarrolló una reflexión guiada sobre unión familiar, apoyo entre compañeros y resolución pacífica de problemas.

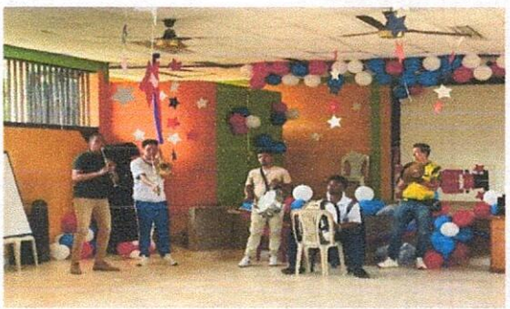
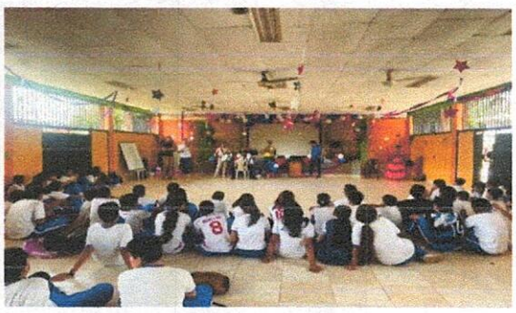
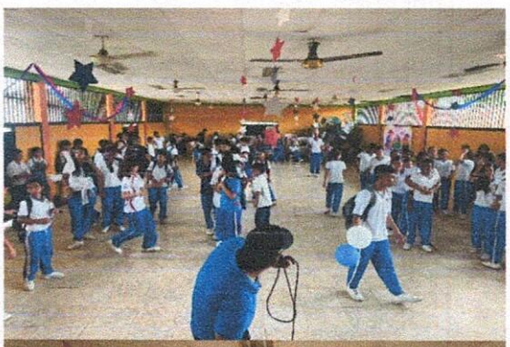
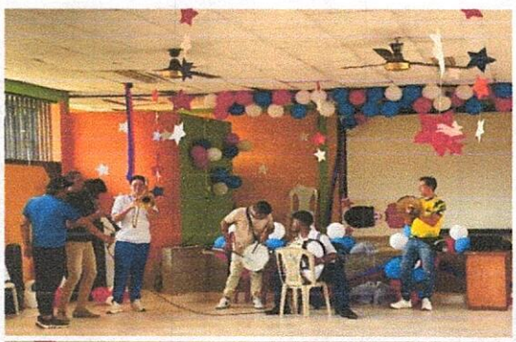
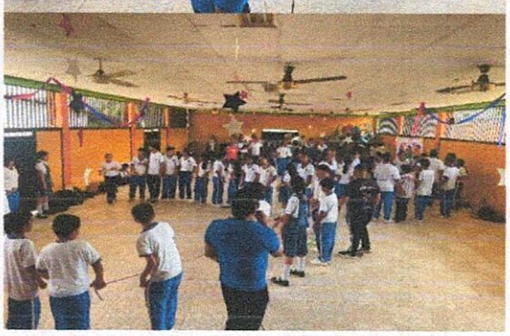
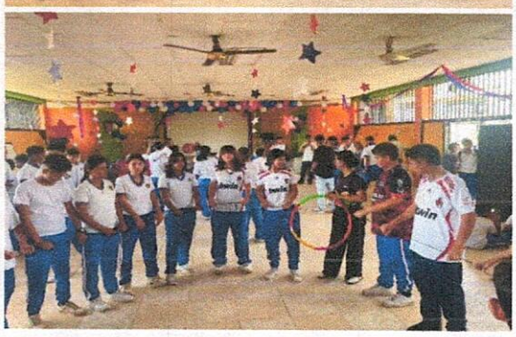
11. Actividad lúdica: "Valores en Juego"
Los estudiantes compitieron en equipos representando un valor (respeto, solidaridad, igualdad, responsabilidad, etc.).
El circuito combinó equilibrio, coordinación y juego limpio.
Se enfatizó que no es más importante ganar que trabajar con respeto y compañerismo.
12. Representación creativa: "Bailamos Nuestros Valores"
Cada grupo creó una breve coreografía de 1 minuto basada en un valor asignado.
Se trabajó creatividad, liderazgo, expresión corporal, trabajo colaborativo y reflexión sobre los valores dentro del aula y el hogar.
13. Danza colectiva: "Ritmos que Nos Unen"
Sesión grupal de bailoterapia orientada a la integración, liberación emocional y fortalecimiento del sentido de grupo.
Esta actividad generó cohesión y motivación entre los estudiantes.
14. Cierre simbólico: "Yo Danzo con el Corazón"
Cada estudiante escribió una palabra que representara su aprendizaje final (paz, respeto, esperanza, cultura, alegría, empatía, etc.).

"Nuestros pasos construyen paz, respeto y esperanza."

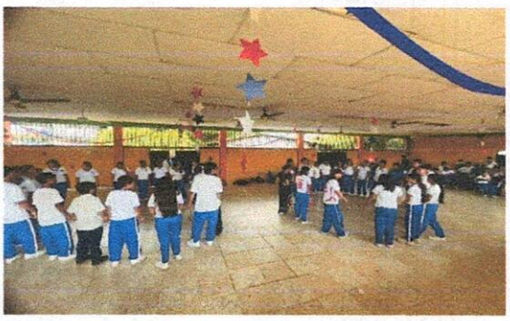
Registro Fotográfico:



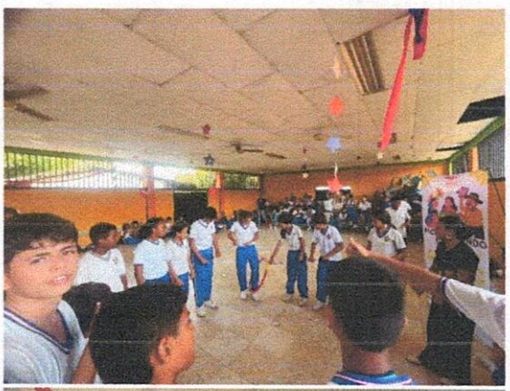


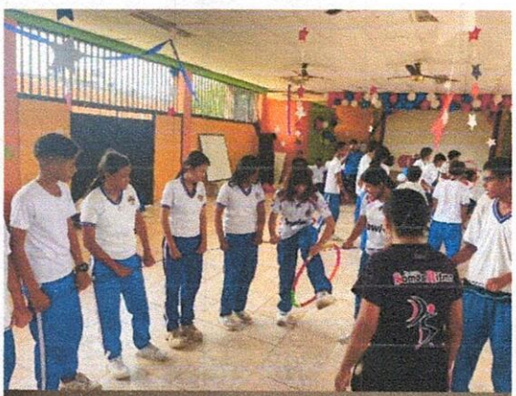










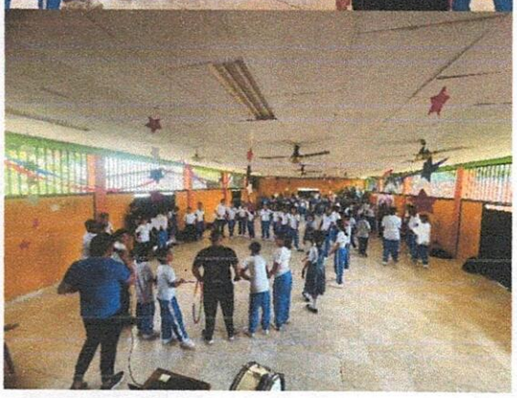




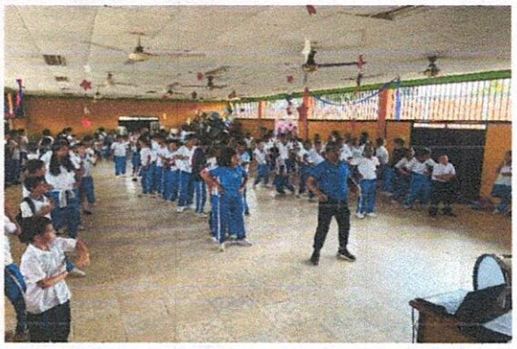


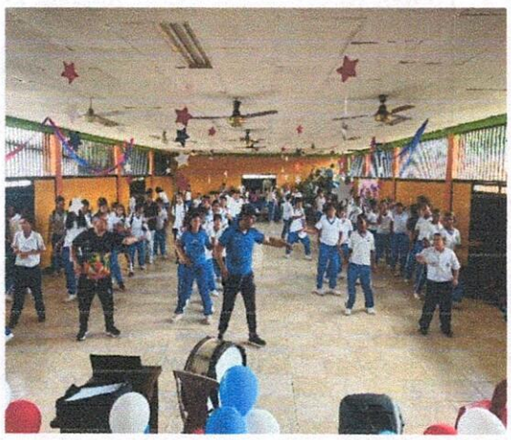


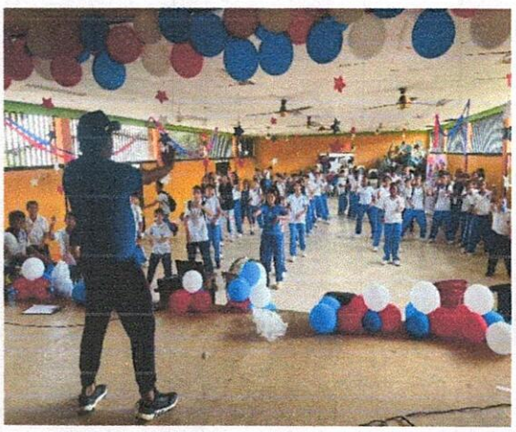













NUESTROS PASOS CONSTRUYEN
PAZ, RESPETO Y ESPERANZA

Actividades Deportivas para la Convivencia y la Construcción de la Paz

En el marco del segundo alcance del convenio, orientado a promover la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, se desarrollaron también jornadas deportivas interinstitucionales, estructuradas como encuentros de microfútbol amistoso entre las instituciones educativas participantes.
Estas actividades fueron diseñadas con un enfoque pedagógico y comunitario, reconociendo el deporte como un escenario privilegiado para fortalecer la disciplina, el trabajo en equipo, el autocontrol, el respeto por la diferencia y la convivencia pacífica, valores fundamentales en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
Descripción general de la estrategia deportiva.

Cada encuentro deportivo convocó a dos instituciones educativas, las cuales participaron con equipos conformados previamente según las orientaciones de cada sede. La metodología empleada se orientó a fomentar la integración y la creación de lazos de amistad entre comunidades educativas, evitando la competitividad negativa y priorizando el juego limpio, la solidaridad y la resolución pacífica de desacuerdos durante la actividad.
Los partidos fueron acompañados por el equipo profesional del programa, docentes delegados por las instituciones y, en algunos casos, representantes de la Policía Nacional, quienes reforzaron mensajes sobre autocuidado, convivencia y comportamiento adecuado durante eventos comunitarios.
Entrega de dotación deportiva.

Como parte del fortalecimiento del proceso, a cada equipo participante se le entregó dotación deportiva completa, adecuada para la práctica segura de la actividad. La dotación incluyó:

- Uniformes deportivos (camiseta, pantaloneta y medias) para cada jugador.
- Hidratación básica para garantizar el bienestar físico durante la jornada.

Esta entrega representó un estímulo positivo que motivó la participación de los estudiantes y reforzó la importancia del sentido de pertenencia institucional y el cuidado de los recursos comunes.
Impacto pedagógico y convivencial

Las jornadas deportivas lograron:

- Fortalecer la interacción positiva entre estudiantes de diferentes instituciones, promoviendo el respeto mutuo y la eliminación de prejuicios.
- Disminuir tensiones o rivalidades previas mediante la práctica del deporte como lenguaje común.
- Potenciar habilidades socioemocionales, como la empatía, la tolerancia, el reconocimiento de reglas y el manejo adecuado de emociones durante el juego.
- Crear redes de apoyo entre docentes y estudiantes, que continuarán fortaleciendo la convivencia escolar más allá del proyecto.
- Promover hábitos de vida saludable, articulando el deporte con los objetivos formativos de las instituciones educativas.

Las actividades deportivas se consolidaron así como un componente fundamental dentro del programa, complementando las acciones culturales, formativas y pedagógicas ya desarrolladas, y aportando significativamente al objetivo de convertir a las instituciones educativas en espacios protectores, activos y seguros para la población estudiantil.

Los encuentros se desarrollaron de la siguiente manera:
Encuentro 1 – 16 de septiembre
Colegio Agropecuario Tierra Adentro
Institución Educativa Puerto Olaya

Este primer encuentro permitió reunir a estudiantes de ambas instituciones en un espacio deportivo amigable, donde primó el juego limpio, la colaboración y el respeto mutuo. Las delegaciones participaron activamente, demostrando compromiso, disciplina y apertura al intercambio con estudiantes de otra zona del municipio. El ambiente generado favoreció el diálogo, el reconocimiento de habilidades y la construcción de vínculos positivos entre comunidades educativas.

Registro Fotográfico:



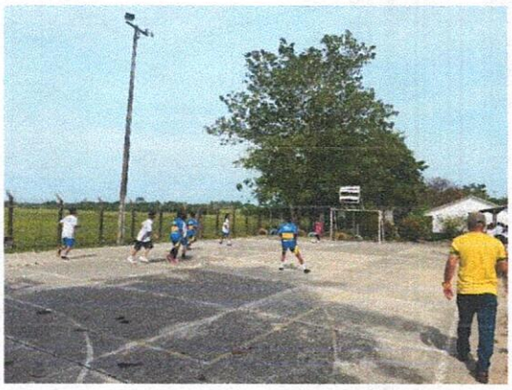










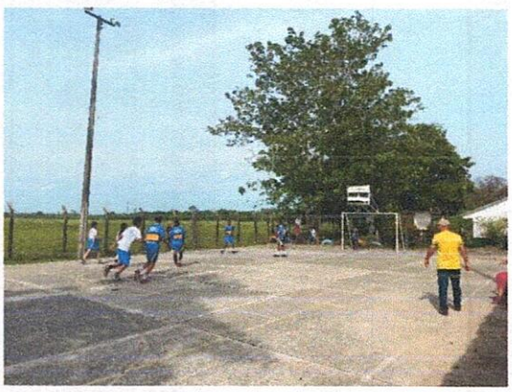














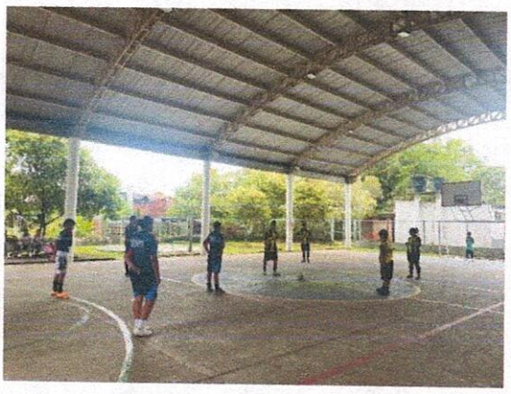

Encuentro 2 – 17 de septiembre
Colegio Integrado San José
Institución Educativa Los Guayabales
El segundo encuentro deportivo fortaleció la interacción entre estas dos instituciones, fomentando la integración y la convivencia a través de un partido amistoso orientado al trabajo en equipo y la resolución pacífica de desacuerdos propios de la actividad. Los estudiantes participaron con entusiasmo y responsabilidad, logrando un ejercicio deportivo sano que aportó significativamente a la promoción de valores como la tolerancia, el respeto y la cooperación.

Registro Fotográfico:














Encuentro 3 – 30 de septiembre

Colegio Integrado del Carare
Colegio Nuestra Señora de la Candelaria

El tercer encuentro deportivo se realizó el día 30 de septiembre, reuniendo a las delegaciones estudiantiles del Colegio Integrado del Carare y el Colegio Nuestra Señora de la Candelaria. Esta jornada tuvo como propósito fortalecer los lazos interinstitucionales mediante un partido amistoso de microfútbol, propiciando un espacio de convivencia sana y participación activa.

Durante el encuentro, los estudiantes demostraron sentido de pertenencia, disciplina deportiva y disposición al diálogo y la cooperación. Se observó un ambiente altamente positivo, caracterizado por el respeto hacia el equipo contrario, la adecuada resolución de desacuerdos dentro del juego y la promoción constante del trabajo en equipo.

Al igual que en las jornadas anteriores, se realizó la entrega de uniformes deportivos a los equipos participantes, garantizando condiciones de equidad, identidad visual y motivación para la práctica saludable del deporte. El acompañamiento institucional estuvo presente en todo momento, asegurando el buen desarrollo del encuentro y la seguridad de los estudiantes.

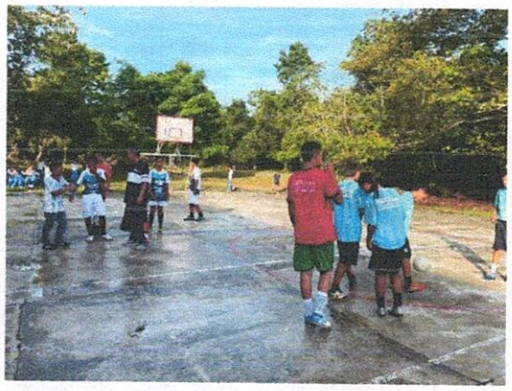
Registro Fotográfico:



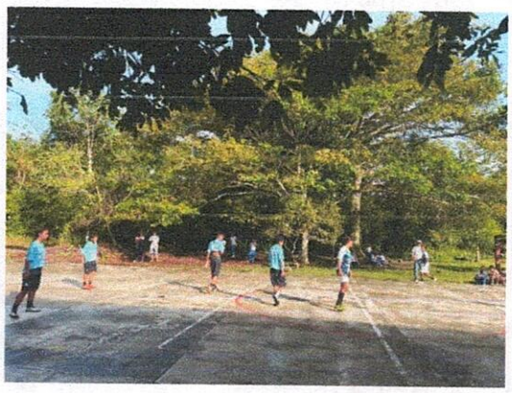




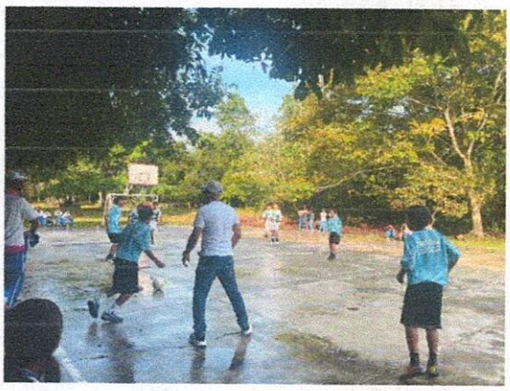


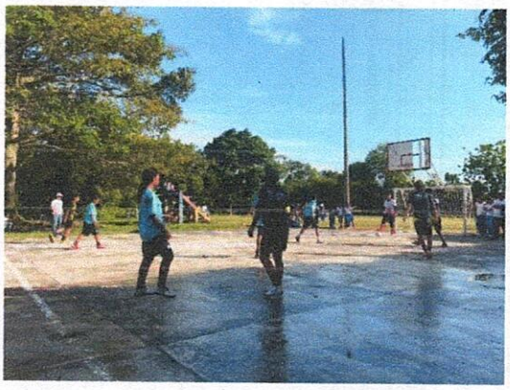











Síntesis de Cumplimiento

Las siete instituciones educativas priorizadas fueron atendidas conforme a la programación establecida, recibiendo de manera integral, equitativa y secuenciada todas las actividades culturales, artísticas, deportivas y lúdico-pedagógicas diseñadas en el marco del proyecto.

Cada establecimiento educativo participó en:

- Taller artístico-pedagógico completo ("Recomponiendo el Tejido Familiar a Través de la Danza, los Valores y la Cultura"), desarrollado con su estructura metodológica completa.
- Actividades lúdicas orientadas a la resolución pacífica de conflictos, fortalecimiento de valores y trabajo colaborativo.
- Muestras y prácticas culturales dirigidas por el equipo artístico, promoviendo identidad, expresión corporal y participación estudiantil.
- Entrega y socialización de material pedagógico, incluyendo las cartillas "Educar es Prevenir", "Mis Primeros Pasos" y "Aprende a Valorarte".
- Encuentros deportivos de integración realizados entre instituciones para promover convivencia, respeto por el otro, disciplina y prácticas saludables.
- Acompañamiento institucional articulado, incluyendo Policía Nacional – Grupo de Infancia y Adolescencia, directivos docentes y equipo profesional del convenio.

Esta cobertura permitió garantizar un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas, asegurando que cada institución educativa recibiera la misma calidad, intensidad y contenido metodológico, sin distinciones por ubicación, tamaño o población estudiantil.

El proceso se consolida como una intervención coherente, pertinente y de alto impacto, logrando fortalecer la convivencia escolar, los valores ciudadanos, el sentido de pertenencia y las habilidades socioemocionales de los niños, niñas y adolescentes participantes.

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PREVENTIVO CON LA CARTILLA "APRENDE A VALORARTE"

El acompañamiento de la Policía Nacional permitió que la entrega del material no fuera un proceso meramente logístico, sino una actividad formativa que fortaleció la comprensión y apropiación del contenido por parte de los estudiantes.
Durante la orientación, los uniformados explicaron:
Contenido central de la cartilla

- Fortalecimiento de la autoestima y del amor propio.
- Construcción de la identidad personal y colectiva.
- Manejo de emociones y autocontrol.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas desde el autocuidado.
- Relaciones interpersonales sanas.
- Toma de decisiones responsables en la vida cotidiana.

Objetivos pedagógicos reforzados

- Fomentar el respeto por sí mismos y por los demás.
- Identificar factores de riesgo presentes en el entorno escolar y social.
- Reconocer alternativas sanas de afrontamiento y apoyo.
- Promover conversaciones abiertas sobre convivencia, conflicto y bienestar emocional.

Aportes de la Articulación Interinstitucional
La coordinación entre el programa y la Policía Nacional permitió:

- Reforzar los mensajes preventivos trabajados en los talleres artísticos y lúdico-pedagógicos.
- Fortalecer la cultura de autocuidado, responsabilidad y respeto entre estudiantes.
- Brindar orientaciones claras sobre rutas de protección ante situaciones de riesgo.
- Promover conductas protectoras y el uso de herramientas prácticas contenidas en la cartilla.
- Consolidar un proceso preventivo integral que articula arte, deporte, pedagogía y enfoque institucional.

El acompañamiento institucional generó confianza entre los estudiantes, quienes percibieron a la Policía como un aliado en su protección y bienestar.

Conclusión del Acompañamiento

Gracias a la participación activa de la Policía Nacional, la entrega de la cartilla "Aprende a Valorarte" se convirtió en una estrategia preventiva fortalecida, significativa y pedagógica.
Los estudiantes no solo recibieron el material, sino que:

- Comprendieron su propósito y contenido.
- Reconocieron la importancia del autocuidado, la sana convivencia y la toma de decisiones responsables.
- Identificaron rutas de apoyo y acompañamiento institucional.
- Integraron los aprendizajes de la cartilla con las demás actividades desarrolladas en el proyecto.

Este proceso permitió avanzar en el objetivo de promover entornos educativos protectores, con estudiantes informados, empoderados y acompañados por las instituciones responsables de su bienestar integral.

Registro Fotográfico:







ALCANCE 3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PADRES, DOCENTES Y JÓVENES EN ENTORNOS VULNERABLES.

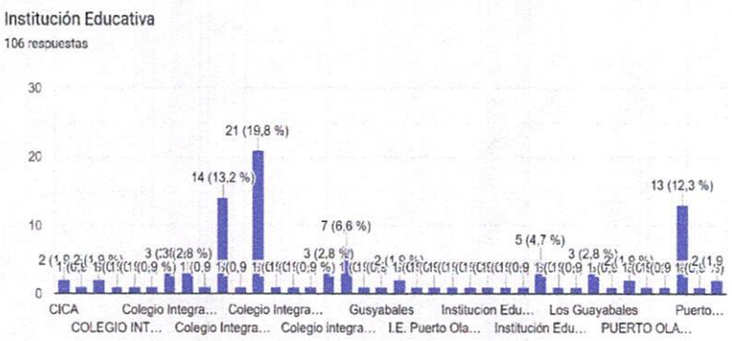
Durante las tres (03) jornadas virtuales masivas se abordaron temáticas fundamentales para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en prevención, convivencia y atención de riesgos. Los contenidos fueron desarrollados mediante metodologías participativas, análisis de casos reales, discusiones guiadas y herramientas pedagógicas aplicables al entorno escolar.

Los temas trabajados fueron:

- Prevención de factores de riesgo desde la escuela: identificación de condiciones que pueden afectar el bienestar estudiantil y diseño de acciones preventivas desde el aula y la comunidad educativa.
- Identificación de señales de alerta en estudiantes: detección temprana de cambios conductuales, emocionales y sociales que puedan indicar situaciones de vulnerabilidad, violencia, consumo de SPA o riesgos psicosociales.
- Articulación con autoridades locales (Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF y Comisarías de Familia): explicación de competencias institucionales, mecanismos de coordinación y protocolos de activación conjunta ante situaciones de riesgo.

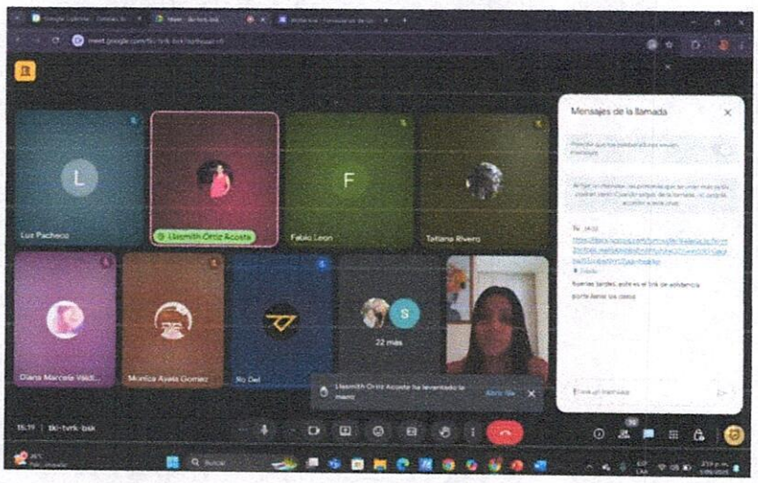
- Rutas de atención en casos complejos: socialización de pasos, actores y tiempos para activar rutas de protección, orientadas a garantizar la atención integral de niños, niñas y adolescentes.
- Conformación y fortalecimiento de los Comités de Convivencia Escolar: lineamientos para su funcionamiento, responsabilidades de los integrantes, documentación de casos y estrategias de seguimiento.
- Gestión de conflictos: mediación, registro e intervención adecuada: herramientas de resolución pacífica de conflictos, registro de incidentes, abordaje oportuno y técnicas de mediación escolar.

Estas temáticas permitieron brindar a los docentes un marco completo de comprensión, actuación y articulación institucional, consolidando su rol como agentes protectores dentro de los entornos educativos.



Registro Fotográfico:





REUNIONES DE ORIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON PADRES DE FAMILIA.

Como parte del cumplimiento del Alcance 3, y con el objetivo de garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes, se desarrollaron reuniones de orientación dirigidas a padres, madres y cuidadores de las instituciones educativas priorizadas.
Estas jornadas se realizaron en formato virtual, atendiendo a la disponibilidad, responsabilidades laborales y dinámicas familiares de los participantes. La modalidad permitió una mayor cobertura, al posibilitar el ingreso de acudientes de todas las instituciones en horarios flexibles y previamente concertados.

Objetivo de las jornadas

Fortalecer las capacidades parentales para el acompañamiento emocional, el reconocimiento de señales de alerta, la prevención de riesgos y la promoción de ambientes protectores dentro del hogar y la comunidad.
Temáticas abordadas con padres de familia
Durante los encuentros se desarrollaron contenidos orientados al fortalecimiento familiar y preventivo, entre ellos:

- Factores de riesgo y factores protectores en el entorno familiar.
- Cómo identificar cambios conductuales o señales de alerta en niños y adolescentes.
- Manejo de límites, normas y pautas de crianza basadas en el respeto.
- Uso responsable de la tecnología y prevención de riesgos digitales.
- Importancia del acompañamiento escolar y la comunicación afectiva.
- Rutas institucionales de orientación y protección (ICBF, Policía de Infancia, Comisarías de Familia).
- Prevención de violencias y fortalecimiento de vínculos familiares.

Las sesiones incluyeron espacios de participación activa, resolución de preguntas e intercambio de experiencias, lo que permitió comprender las realidades de cada institución y ofrecer orientaciones contextualizadas.

Resultados y participación

- Se desarrollaron tres reuniones virtuales masivas, con participación de acudientes pertenecientes a todas las instituciones educativas vinculadas al convenio.
- Los padres manifestaron la importancia de conocer las rutas de protección y herramientas prácticas para mejorar la comunicación y el acompañamiento en el hogar.
- Se fortalecieron capacidades familiares para la prevención temprana de riesgos psicosociales.

- Se generaron acuerdos de corresponsabilidad entre familia y escuela, reafirmando la importancia de

promover ambientes protectores.

Relación con la Ruta Pedagógica de Protección

Estos encuentros fueron complementarios a la Ruta Pedagógica de Orientación y Protección, entregada posteriormente a las instituciones. La información suministrada a los padres fue coherente con los lineamientos diseñados en dicha ruta, garantizando mensajes unificados para estudiantes, docentes y familias.






INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PADRES, ESTUDIANTES Y DOCENTES.

En cumplimiento de las actividades establecidas en el Alcance 3, se elaboró el Informe de Autoevaluación dirigido a padres de familia, estudiantes y docentes, consolidado a partir de los insumos obtenidos durante las jornadas de orientación, sensibilización y los encuentros virtuales desarrollados con las instituciones educativas.

Este informe recoge la percepción de los participantes frente a:

- La comprensión de los temas abordados.
- La aplicabilidad de las herramientas de prevención y autocuidado.
- La identificación de señales de alerta y activación de rutas de protección.
- El fortalecimiento de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
- La articulación con entidades protectoras y autoridades locales.

La autoevaluación permitió identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora dentro de los procesos institucionales, y constituye un insumo clave para el diseño de acciones futuras.

El Informe de Autoevaluación fue debidamente estructurado, sistematizado y queda anexado al presente documento como soporte técnico del proceso desarrollado.

RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN.

En el marco del Alcance 3, y como parte de las estrategias para fortalecer la seguridad, el autocuidado y la respuesta institucional frente a situaciones de riesgo en entornos educativos, se diseñó y entregó a las instituciones educativas priorizadas la Ruta Pedagógica de Orientación y Protección.
Este instrumento fue construido con base en los lineamientos nacionales de protección de la infancia y la adolescencia, la Ley 1620 de 2013, la Ley 1098 de 2006 y los protocolos institucionales de convivencia escolar. Su contenido fue organizado de forma clara, secuencial y pedagógica para facilitar su aplicación por parte de docentes, orientadores, directivos y actores comunitarios.

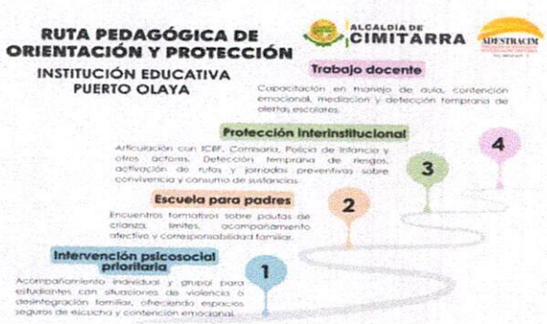
Componentes de la Ruta Pedagógica
La ruta incluye los siguientes elementos:

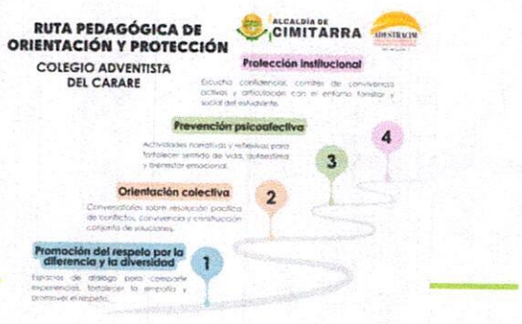
- Identificación temprana de riesgos: señales de alerta emocionales, conductuales, familiares y escolares.
- Acciones inmediatas de protección: primeros pasos frente a situaciones de vulneración o riesgo inminente.
- Orientaciones según el tipo de caso: consumo de SPA, violencia escolar, violencia intrafamiliar, acoso escolar, abandono, situaciones de salud mental, entre otros.
- Rutas de remisión y articulación:
  - Policía de Infancia y Adolescencia
  - Comisarías de Familia
  - ICBF
  - Secretaría de Gobierno
  - Docentes orientadores y directivos docentes
- Protocolos de registro y seguimiento: formatos básicos, responsables institucionales, trazabilidad y cierre del caso.
- Recomendaciones pedagógicas: actividades y estrategias para fortalecer habilidades socioemocionales, convivencia y comunicación asertiva.

Proceso de Entrega
La Ruta Pedagógica fue presentada y socializada durante los encuentros virtuales masivos realizados con los docentes de las diferentes instituciones educativas. Posteriormente, se remitió a cada establecimiento en formato digital, garantizando:

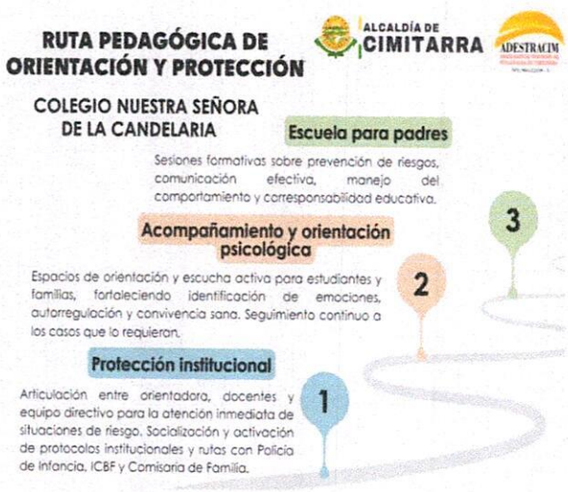
- Acceso universal para todos los actores escolares.
- Pertinencia contextual, adaptada a las realidades del territorio.
- Aplicabilidad práctica, de fácil comprensión y uso inmediato.

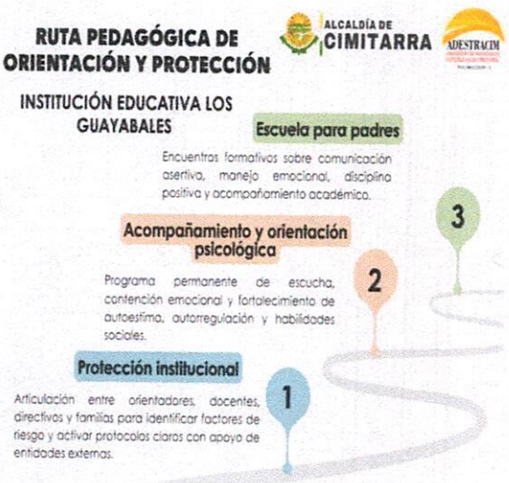
Asimismo, se compartió con actores comunitarios estratégicos para promover la corresponsabilidad en la protección de niños, niñas y adolescentes.
Con la entrega de esta Ruta Pedagógica, el programa fortaleció el trabajo interinstitucional, la capacidad de respuesta de las instituciones y la articulación entre escuela, familia y autoridad competente. La ruta queda anexada al presente informe como evidencia del cumplimiento del producto establecido en el convenio.

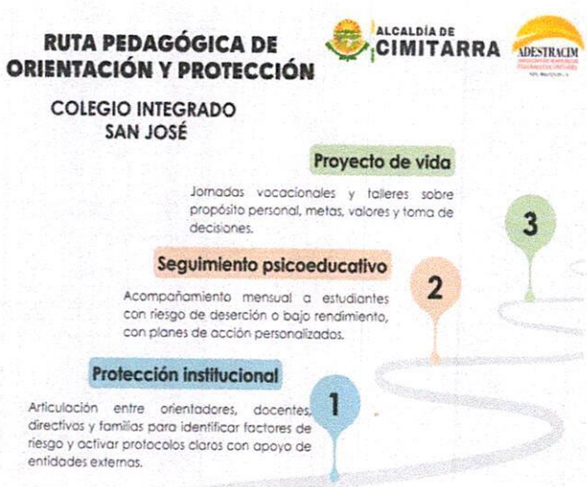





RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN
ALCALDÍA DE CIMITARRA
ADESTRACIM
COLEGIO INTEGRADO DEL CARARE
Protección institucional
Protocolos claros, detección temprana y activación de rutas con ICBF, Comisaría, Policía y sector salud. Incluye acciones preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas.
Escuela para padres
Formación en comunicación asertiva, disciplina positiva y acompañamiento afectivo a los estudiantes.
Escuela de emociones
Espacios pedagógicos con actividades narrativas y artísticas para comprender y regular las emociones.
Orientación y acompañamiento individual
Apoyo continuo desde la escucha activa, la empatía y el fortalecimiento del proyecto de vida.
4
3
2
1


RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN
ALCALDÍA DE CIMITARRA
ADESTRACIM
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
Escuela para padres
Sesiones formativas sobre prevención de riesgos, comunicación efectiva, manejo del comportamiento y corresponsabilidad educativa.
Acompañamiento y orientación psicológica
Espacios de orientación y escucha activa para estudiantes y familias, fortaleciendo identificación de emociones, autorregulación y convivencia sana. Seguimiento continuo a los casos que lo requieran.
Protección institucional
Articulación entre orientadora, docentes y equipo directivo para la atención inmediata de situaciones de riesgo. Socialización y activación de protocolos institucionales y rutas con Policía de Infancia, ICBF y Comisaría de Familia.
3
2
1


RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN
ALCALDÍA DE CIMITARRA
ADESTRACIM
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GUAYABALES
Escuela para padres
Encuentros formativos sobre comunicación asertiva, manejo emocional, disciplina positiva y acompañamiento académico.
Acompañamiento y orientación psicológica
Programa permanente de escucha, contención emocional y fortalecimiento de autoestima, autorregulación y habilidades sociales.
Protección institucional
Articulación entre orientadores, docentes, directivos y familias para identificar factores de riesgo y activar protocolos claros con apoyo de entidades externas.
3
2
1


RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN
ALCALDÍA DE CIMITARRA
ADESTRACIM
COLEGIO INTEGRADO SAN JOSÉ
Proyecto de vida
Jornadas vocacionales y talleres sobre propósito personal, metas, valores y toma de decisiones.
Seguimiento psicoeducativo
Acompañamiento mensual a estudiantes con riesgo de deserción o bajo rendimiento, con planes de acción personalizados.
Protección institucional
Articulación entre orientadores, docentes, directivos y familias para identificar factores de riesgo y activar protocolos claros con apoyo de entidades externas.
3
2
1

RUTA PEDAGÓGICA DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN

ALCALDÍA DE CIMITARRA

COLEGIO AGROPECUARIO TIERRA ADENTRO



DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	**EDINSON OSORIO MORALES**
CARGO	Secretario de Gobierno
DEPENDENCIA	Secretaría de Gobierno
FECHAS DE REPORTE	
FECHA DEL INFORME	19 de noviembre del 2025

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

- Hacer supervisión y seguimiento del convenio de la referencia en cuanto al cumplimiento del alcance del mismo.
- Formular recomendaciones técnicas u administrativas, las cuales generen soluciones definitivas y propicien que el vínculo contractual existente entre las partes se ejecute en buenos términos.

LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	
DEPARTAMENTO:	Santander, Co.
MUNICIPIO:	Cimitarra
LOCACIÓN ESPECÍFICA:	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA CRA 6 N° 10-10 avenida la paz Cimitarra Santander
AVANCE DEL CONVENIO (%)	
AVANCE TÉCNICO:	100%.
AVANCE FINANCIERO:	50%.
PERÍODO DEL INFORME:	25 de agosto al 13 de octubre de 2025.

DOCUMENTO DE SOPORTE:	Informe final de ejecución del contratista
DOCUMENTO POSTERIOR:	Acta de pago final

OBLIGACIONES OBJETO DE LA SUPERVISIÓN

Los supervisores e interventores tienen la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual de los convenio vigilados, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los mismos y como consecuencia de ello están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado.

PRECISIONES:

- ☐ La entrega presenta un avance del 100% respecto a su valor contractual.
- ☐ Se entrega lo establecido dentro del alcance del convenio en el tiempo requerido.
- ☐ Los suministros cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas dentro del proceso del convenio.
- ☐ Se encuentra al día con el pago al sistema de seguridad social y parafiscal.

N° Planilla (s): 8638194114 (septiembre)	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
SALUD (NUEVA EPS SA)	02/10/2025	$ 140.600
SALUD (COOSALUD)	02/10/2025	$ 60.800
PENSIÓN (PORVENIR)	02/10/2025	$ 774.600
PENSIÓN (COLPENSIONES)	02/10/2025	$ 30.400
ARL (POSITIVA)	02/10/2025	$ 350.500
CAJASAN	02/10/2025	$ 201.400
N° Planilla (s): 8638776355 (octubre)	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
SALUD (NUEVA EPS SA)	07/11/2025	$ 87.400
SALUD (COOSALUD)	07/11/2025	$ 57.000
PENSIÓN (PORVENIR)	07/11/2025	$ 577.200
ARL (POSITIVA)	07/11/2025	$ 251.200
CAJASAN	07/11/2025	$ 144.400

I. Balance General

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONVENIO			
	APORTE DEL MUNICIPO	$ 99.851.000	-
Acta de pago N°01 (A pagar)			$ 49.925.500
Acta de pago final (A pagar)			$ 49.925.500
	Saldo por ejecutar	-	$ 0
	Sumas Iguales	$ 99.851.000	$ 99.851.000

- ☐ De acuerdo a la entrega reportada se ve viable el desembolso total por concepto de ***CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 49.925.500)***.

Sin otro particular,

Firma: _____

EDINSON OSORIO MORALES
SECRETARIO DE GOBIERNO
Supervisor(a)